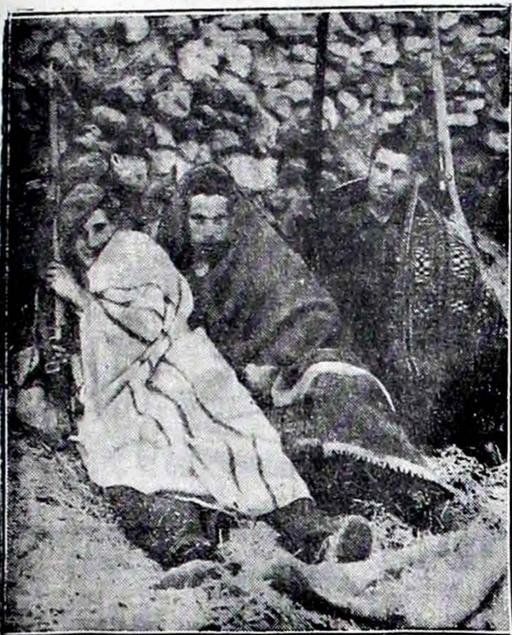


COMBATEN EL FRIO EN SOMOSIERRA



Recientes a las fuerzas insurrectas españolas, se ven aquí en la Somosierra, cerca de la ciudad de Burgos, España, descansando después de combatir a las fuerzas leales al gobierno. Se les ve envueltos en mantas para cubrirse del frío.

REFUGIADOS PERUANOS ARRIBARON AL PERU

Lima, 17 (UP). — A bordo del "Reina del Pacifico" llegaron al Callao 43 refugiados peruanos de España y un grupo de otros 16 llegó a bordo del "Orazio".

HUNDIERON AYER OTRO SUBMARINO

Gibraltar, 17 (UP). — La Radio de Madrid anuncia que el destructor rebelde Levasco hundió a un submarino leal en aguas del Mediterráneo.

ALVAREZ DEL VAYO LLEGO A GINEBRA

Ginebra, 17 (UP). — Procedente de Madrid llegó hoy el delegado de España ante el Consejo de la Liga, señor Alvarez del Vayo.

SE DESENGADENO UN VIOLENTO HURACAN EN EL E. DE MARYLAND

Washington, 17 (UP). — La oficina nacional de Meteorología informa que a media noche de hoy se desencadenará un violento huracán en el estado de Maryland, a la altura del cabo Hatteras.

LA EX-REINA DE ESPAÑA LLEGO A NUEVA YORK

Nueva York, 17 (UP). — Hoy arribará a este puerto la ex-reina de España, Victoria Eugenia, a bordo del "Conde Di Savoia". A fin de acudir a los periodistas, la ex-reina desembarcó lejos del puerto, a bordo de un remolcador, el que la trasladó al muelle, de donde se dirigió en automóvil al Hospital, para ver al Conde de Covadonga.

INFORMACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 17 (UP). — A las tres de la tarde el Ministerio de Guerra comunicó que en frente de Talavera la aviación real había frustrado un ataque de los rebeldes en Santa Olalla, obligándolos a replegarse precipitadamente. Los aviones leales, dice, bombardearon intensamente las posiciones de los insurrectos en el frente de Guadarrama.

La información agrega: "Nuestras tropas continúan destruyendo pequeños grupos rebeldes en Asturias. La artillería leal bombardea diariamente la ciudad de Oviedo,

Hábil maniobra de los sitiados en Oviedo

San Sebastián, 17 (UP). — Las fuerzas rebeldes, sitiadas desde hace más de un mes en Oviedo, efectuaron una hábil maniobra en su intento de romper las líneas leales y ponerse en contacto con una columna gallega que procedente de Trubia se halla cerca de esta ciudad. La maniobra se efectuó con brillante éxito, pues los rebeldes consiguieron romper el cerco y obligar a los leales del sector del sur replegarse precisamente sobre el este. Las fuerzas, al mando del coronel Aranda, tomaron importante material bélico y constató centenares de cadáveres leales en el campo de la lucha.

Franco dice que las operaciones han excedido sus expectativas

Lisboa, 17 (UP). — El enviado especial del "Diario de Lisboa" en Cáceres entrevistó al general Franco, quien le formuló las siguientes declaraciones: "Las operaciones realizadas han excedido mi expectativa, gracias a las grandes cantidades de carácter de los oficiales y soldados nacionalistas y al formidable apoyo que recibimos constantemente de los voluntarios de nuestro frente, los desplazamientos son un poco lentos".

Companys expresa que Cataluña no será vencida ni sometida

Barcelona, septiembre 17 (Especial). — Fue recordada brillantemente la fecha de hoy, para recordar el gesto de los mártires catalanes que sucumbieron en defensa de su territorio el año 1714. Desde las primeras horas de la madrugada comenzó un interminable desfile ante la estatua de Rafael Casanova, emplazada en la rotonda de San Pedro, ante la cual depositaron las banderas y estandartes. Este año se suprimió la oferta de coronas y ramos de flores, destinándose las cantidades que se hubieran invertido en esas adquisiciones a engrosar la suscripción en favor de las víctimas del fascismo. A las 11, en el parque de la Ciudadela, se organizó una manifestación integrada por cuerpos armados de las milicias y fuerzas de marinería, que desfilaron por primera vez ante el monumento, junto con miembros del Estat Catalá, de la Esquerra Republicana, de los partidos socialista y comunista y demás adheridos al Frente Popular, debidamente armados y enarbolando sus banderas y estandartes. También figuraba una comitiva de organizaciones corales y bandadas de música, que desfilaron ordenadamente por el paseo Colón, las ramblas y la plaza de Cataluña

LOS REBELDES OCUPARON LA CIUDAD DE RONDA

Burgos, 17 (UP). — El gobierno de la Junta ha expedido un comunicado en el que anuncia que las fuerzas nacionalistas capturaron la histórica ciudad fortificada de Ronda que se halla frente al puerto de Málaga. La operación fue llevada a cabo por dos columnas del general Franco y otra procedente de Jerez.

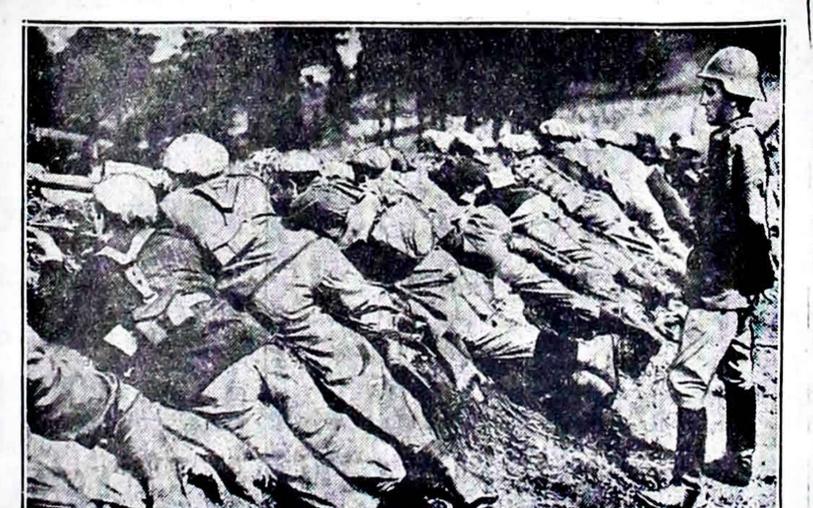
EL SANTUARIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

San Sebastián, 17 (UP). — Los anarquistas, después de sostener un rudo encuentro con sus aliados los vascos y vascos nacionalistas se apoderaron del gobierno de Santander. Los anarquistas arrestaron a numerosos socialistas y organizaron un comité de defensa. Las fuerzas rebeldes formadas por columnas marroquíes, continuaron empujando a los leales hacia el oeste a lo largo de la costa. Otra columna que se dirige a Azpeitia, reducida de los vascos, ha sostenido una encarnizada refriega cerca de las montañas de Soutero. El resultado de la lucha se mantiene sin decisión. Al parecer los vascos tratarán por todos los medios de evitar que Azpeitia sea atacada, porque esta ciudad es la ciudad santa de los vascos por estar ahí el santuario de San Ignacio de Loyola, patrono de las provincias vascas. Los rebeldes capturaron cerca de Pasajes varios remolcadores leales que trataban de huir llevando armamentos y municiones.

LLEGO A LIMA LA DELEGACION OLIMPICA PERUANA

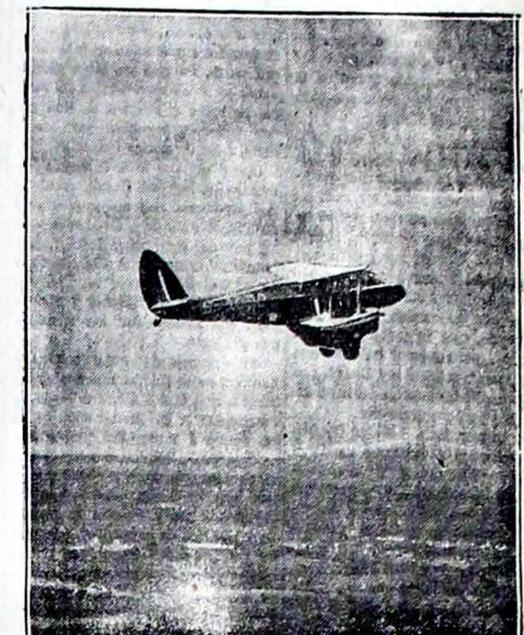
Lima, 17 (UP). — Verdaderamente apoteósica fue la recepción a la delegación olímpica peruana que, a bordo del "Reina del Pacifico", llegó procedente de Berlín. Miles de personas llenaban las calles y avenidas de Callao y de Lima vitoreando incesantemente a los deportistas viajeros, en especial a los futbolistas y coreando sus nombres. Desde los balcones, las mujeres lanzaban flores, serpentinas y confetti. En el momento que la comitiva llegaba a Lima fueron saludados por numerosas palomas ornadas con los colores nacionales, mientras las banderas tocaban alres marciales. Al llegar a la municipalidad, el alcalde dió la bienvenida a la comitiva olímpica y la felicitó en nombre del pueblo de Lima. En seguida los deportistas se dirigieron al estadio nacional, donde los alcaldes

LOS CARLISTAS EN ACTIVIDAD EN ESPAÑA



He aquí a un grupo de carlistas, que representan una rama de los monárquicos en España, disparando al mando de un oficial desde una barricada en la batalla de Oyarzum. Los carlistas usan el distintivo de los Borbones, indicado especialmente por sus gorras. Como monárquicos, están opuestos a la forma republicana de gobierno y por eso se han unido a los rebeldes.

BOMBARDEO DE SOMOSIERRA



El grabado nos muestra a un avión de las fuerzas gubernistas de Madrid, dirigiéndose a bombardear las posiciones rebeldes de Somosierra. Según las últimas informaciones las tropas nacionalistas ganan terreno en su avance sobre Madrid.

hacia el monumento, siendo aclamada en todo el trayecto. Poco después de mediodía llegó el señor Companys, acompañado por los demás miembros del gobierno de la Generalidad, siendo entusiastamente recibidos. Se entonaron varias veces los himnos metropolitanos, especialmente "Els segadors".

DISCURSO DEL SEÑOR COMPANYS

Frente al monumento, el presidente de la Generalidad, señor Companys, pronunció un discurso. Dijo que este año el homenaje a Rafael Casanova, que murió en defensa de las libertades catalanas, tiene la gran importancia de las horas extraordinarias que vivimos. Este año — agregó — al reanudar ante la enorme multitud aquí congregada los derechos de la voluntad nacional, enviamos nuestra admiración a los municipios que luchan en tierras aragonesas combatiendo contra el ejército rebelde, que representa un odio a Cataluña, a la república y a la libertad. Saludo también a los milicianos de todos los ámbitos de la república, enviamoles nuestra fraternal solidaridad, emocionada y más viva que nunca.

El tiempo espléndido reinante contribuyó a dar mayor realce a la fiesta. Se instalaron varias mesetas para recoger donativos y se cree que se habrá obtenido una crecida suma. — (United).

AVANZARON 12 KILOMETROS EN EL SECTOR DE T. DE LA REINA

Lisboa, 17 (UP). — El "Corresponsal de O Seculo" en Talavera de la Reina ha enviado el siguiente despacho: "En el frente de Talavera de la Reina los rebeldes derrotaron a una columna leal, y avanzaron doce kilómetros sobre el camino a Madrid. Los leales dejaron 400 cadáveres, 250 prisioneros, numerosos heridos y gran cantidad de armamento. Las baterías antiaéreas abatieron a tres de los seis aviones leales que bombardeaban las posiciones de los insurrectos. Después de esta acción las tropas insurrectas se apoderaron de la localidad de Luellios".

de los concejos de los distritos de todo el Perú les entregaron premios y regalos. El Comité Olímpico entregó a los viajeros donaciones de los particulares. El gobierno decretó feriado de medio día para el Callao y Lima. El tráfico quedó interrumpido por varias horas y la policía hizo grandes esfuerzos para contener a la multitud que deseaba abrazar a los olímpicos. Estos dieron una vuelta en el estadio en medio de delirantes ovaciones del público.

SAQUEARON EL CONSULADO DEL ECUADOR

Quito, 17 (UP). — La Cancillería ha presentado una reclamación ante el gobierno de Madrid por el saqueo efectuado al consulado del Ecuador en Barcelona. La prensa informa que en Barcelona los rojos asaltaron a fines del Consulado y que el cónsul Collón Serrado se refugió para evitar ser víctima por el populacho.

El gobierno decretó feriado de medio día para el Callao y Lima. El tráfico quedó interrumpido por varias horas y la policía hizo grandes esfuerzos para contener a la multitud que deseaba abrazar a los olímpicos. Estos dieron una vuelta en el estadio en medio de delirantes ovaciones del público.

JUICIOS DE LOS DIRIGENTES

Durante la manifestación, la United Press entrevistó al presidente de la delegación olímpica, señor

TRASLADAN A MONSEÑOR CENTOZ

Ciudad del Vaticano, 17 (UP). — Oficialmente se anuncia que monseñor Luigi Centoz, Nuncio Apostólico en Bolivia, ha sido trasladado a la nunciatura de Venezuela.

PERECIERON 29 EXPLORADORES

Paris, 17 (UP). — El Ministro de la Marina informó que a consecuencia del naufragio del barco explorador "Pour Quoi Pas" murieron 29 personas, entre ellos seis hombres de ciencia.

UN PARLAMENTARIO BRASILEÑO ATACA UNA CONCESION JAPONESA

Rio de Janeiro, septiembre 16. — (United Press) — Se han reunido los comités parlamentarios para contemplar y resolver sobre la inconstitucionalidad de un contrato de opción a un sindicato japonés, para la explotación de cerca de 2.470.000 acres de tierra en el Estado de Amazonas, luchando para conseguir su invalidación.

El contrato de opción con The Amazon Development Co., del Japón, que fué autorizado por la legislación de Amazonas en 1927, ha sido fuertemente atacado por el senador Clodomiro Cardoso, quien generalizó ciertas irregularidades del contrato mismo y de un modo especial la inconveniencia de entregar a una asociación de un país extranjero, una inmensa extensión de tierra, para formar en ellas una colonia en territorio del Brasil, con las graves consecuencias que de este hecho pudiera derivarse.

Los representantes de la compañía defienden el contrato desde el punto de vista de los "derechos anteriormente adquiridos" ya que las estipulaciones de la nueva constitución brasileña de 1934, establecen que toda concesión de territorio a las compañías extranjeras, deberá ser revisada por el Senado Federal quien no podrá aplicar la retroactividad. La "Amazon Development", reclama que ha invertido la suma de trescientos mil dólares en el estudio, reconocimiento y levantamiento de planos de la región en la seguridad de que el contrato permanecería en vigencia.

Su embargo, los observadores comprenden que las posibilidades de tal concesión, desde el punto de vista japonés, se han disminuído grandemente en los nueve años que han estado estudiando este asunto. La explotación de una área tan vasta, en una de las regiones más apartadas y selváticas del mundo, requiere el empleo de una sobre población japonesa para dedicar a las empresas agrícolas.

Desde el año 1934 deberían comenzar a llegar al Brasil, ciudadanos japoneses, con un promedio de 28,000 por año, pero en el año 1935 las nuevas leyes sobre inmigración redujeron estas cifras a la cantidad de 3,000, obligando a los dirigentes japoneses a reclutar personal para sus labores, en las localidades del país.

Sin embargo de estos hechos, se han vuelto a oír los mismos argumentos que produjeron las leyes de restricción a la inmigración y se ha vuelto a hablar del "imperalismo japonés", condenando la concesión. Los enemigos de ella expresan que sería muy posible que en el interior de la nación se formara un núcleo de japoneses, que nunca podrían asimilarse a las poblaciones de los alrededores, y además se acusa que el sindicato paga gabaldas mucho más reducidas que las asociaciones agrícolas brasileñas en circunstancias similares.

Por otra parte los defensores de la concesión, señalan que es el único camino posible para la explotación de millones de millas cua-

SE HA PRODUCIDO EN EL SENADO FEDERAL, UNA CONTROVERSI A DENUNCIANDO LA INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA CONCESION A UNA SOCIEDAD JAPONESA. PARA LA EXPLOTACION DE UNA ENORME EXTENSION DE TIERRAS EN EL ESTADO DE AMAONAS

dradas de territorios vírgenes y hacen presente la situación precaria de las finanzas de la Nación. Se agrega que los ciudadanos brasileños no muestran muchos deseos de abandonar las poco pobladas regiones de la costa, para irse a vivir en medio de las selvas, donde la vida es dura y el confort escaso o nulo. Las repetidas solicitudes para una legislación de inmigración que pudieran permitir la apertura de la inmensa zona de la selva amazónica han sido denegadas, de manera que la sola posible solución que se presenta a la mano sobre ello, es precisamente la tan atacada concesión al Sindicato Japonés, el que dispone de ingentes sumas de dinero y de personal para colonizar estas regiones.

Por otra parte con respecto a esta concesión está a punto de trastocarse. El punto de vista japonés también no ha cambiado esencialmente desde que agotó toda su diplomacia para obtener ciertas concesiones sobre inmigración en 1934. La campaña japonesa en Manchuria ha abierto una nueva y enormemente satisfactoria aplicación para la inmigración japonesa.

Anteriormente la libre entrada de japoneses en el Brasil fué estimada tan importante que el embajador Kijuro Hayschi, renunció en vista del fracaso de sus gestiones diplomáticas para detener la ley de inmigración, hasta que fuera aprobada la concesión al Sindicato. Las actuales leyes de la legislación federal, sólo permiten que se esta-

Por BRYDON TARIS, Redactor de la United Press

blezcan en las ciudades del norte de la nación 150 japoneses anualmente.

La enormemente complicada cuestión de la constitucionalidad de la concesión fué presentada en el Senado Federal, después de que los trabajos de explotación habían ya comenzado. La acción de la asamblea de Amazonas y subsecuentemente la prórroga del período de opción, restringido a cuatro años, mientras en el Brasil existía un gobierno provisorio, vino a complicarse con la aprobación de la Constitución de 1934, en la que se estipulaba que era necesaria la ratificación por el Senado Federal de todas las concesiones hechas a negociaciones o empresas extranjeras en el territorio nacional.

En el informe de los comités de Constitución y Justicia del Senado, el senador Clodomiro Cardoso ha señalado algunas infracciones legales, de las que cualquiera de ellas, son suficientes para invalidar el contrato. En su informe denuncia que las anteriores leyes del Estado prohibían la concesión de territorios de más de un millón de acres, y que el mismo texto del contrato no fué redactado en conformidad con la resolución de la asamblea que lo autorizaba.

Entre las infracciones del contrato señala que de acuerdo con las estipulaciones de la ley de la

asamblea se incluían cláusulas para la enajenación de las tierras y la posterior prórroga de la opción, cuando las leyes que regían, establecían que tales concesiones no podían legalmente ser prorrogadas. Y aun cuando no existiera tal invalidación, el contrato padece de nulidad desde que en una oportunidad la orden de prórroga fué firmada por un Secretario de Estado, en lugar de haberlo sido por el interventor Federal.

El caso de la Amazon Development Co. está basado en el hecho de que una compañía recibía una promesa de concesión después de dos años de que la compañía cumplía ciertas condiciones específicas que, efectivamente fueron cumplidas. Se puntualiza también, que las provisiones temporales de la Constitución de 1934, aprobaron todos los actos de los interventores federales durante los cuatro años precedentes.

El informe del senador Clodomiro Cardoso, quizá modificado en los Comités de Constitución y Justicia, pasó a conocimiento de los Comités de Coordinación y de Diplomacia. Algunas modificaciones en el texto y la discusión del informe posiblemente invaliden la concesión.

La Amazon Development Company es una asociación de firmas japonesas con un capital de 2,000,000 de yens. Sin embargo en los informes del Senado no se hace mención a ella, sino simplemente como "un sindicato japonés".

LO CURIOSO DEL MUNDO

GRACIAS A UNA BATERIA LA ESCUELA ORIENTE ELECTRICIDAD O GALVANICA; DURANTE LOS EXPERIMENTOS QUE EFECTUABA LUIGI GALVANI CON UNA SERENA MUERTA EL TOCO POR CAZAR, LIDAO LAS PATAS DEL ANIMALITO CON UN CIGUETELA, CARGADO DE ELECTRICIDAD LO QUE OCASIONO UNA VIOLENTA SACUDIDA DEL CUERPO MUERTO

EN HOLANDA EN EL SIGLO 12 SE COMPRABAN Y VENDIAN BULBOS DE LOS TULIPANES PARA ESPECULACION. HUBO CASOS EN QUE ESTOS BULBOS SE VENDIAN POR UN PRECIO 250 VECES MAS GRANDE QUE SU PESO EN ORO

LAS CUERDAS DE UN PIANO DE COLA EFECTUAN LA PRESION DE UNAS 30 TONELADAS SOBRE EL ARMAZON DE COLA

CONSULTORIO DENTAL DEL DR J. A. BURGOA

Precedente de Buenos Aires acaba de instalar en Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:

- Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.
- Dentaduras en el precioso material RESOVIN, sustituto verdadero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su belleza perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como si fuera natural.
- Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID, sustituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser colocado en la boca; proporciona masuración perfecta y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.
- RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionan satisfacción completa. Satisfacción hoy mismo en su propia dentadura. — Consultas de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles. COMERCIO 578. — (2o. Piso).

EL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

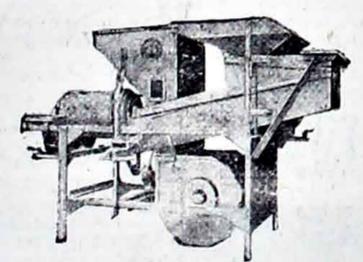
Previene al público que el precio fijado a la coca para la venta al por mayor queda sin efecto, hasta que el mismo Comité señale el precio que regirá en el futuro. (Se entiende por venta al por mayor, las ventas desde un tambor; y al por menor las ventas por libras).

AVISOS ECONOMICOS

<p>VARIOS</p> <p>SE NECESITAN DAMBLEROS, REONES y un albañil para trabajos de minas. — Se vende adobe a precios ventajosos. — Referencias: Landasta 134, almor. — 15-19.</p> <p>SE VENDEN Y ENCIERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encargados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.</p> <p>SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofásico en Comercio 369. Morzano. (25-9-36)</p> <p>CABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 108. Investigación científica de todo tipo de delitos. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación antropométrica y dactiloscópica.</p> <p>HABITACION EN ALQUILER, PARA oficina comercial, Mercado 345 (altos). (9-19)</p> <p>VENDO INSTALACION COMPLETA de Destilería para aguardientes. — Referencias: Calle Corcoico 108 o Pension Romero. — 6-11.</p> <p>CAMION EN VENTA. "FORD" 4 cilindros, perfecto estado. — Tratar: Illimani 35. — 8 d.</p> <p>COMPRO MAQUINA VAINICADORA en buen estado. — Tratar: Yanacochocha 368. Of. 3, de 11 a 12 horas.</p> <p>BUENA OPORTUNIDAD. — SE VENDEN muebles más una lámpara de bomba, precios de ocasión. — Tratar de 12 a 1 1/2 p.m., 1er. patio, altos. Alon.</p> <p>COMPRO CASA O TERRENOS EN Obrajay. — Tratar: Yanacochocha 368. Of. 3, de 11 a 12. (5-15)</p>	<p>PROFESIONALES</p> <p>MEDICOS</p> <p>DR. JOSE A. SANJINOS F. MEDICO Cirujano, enfermedades de niños. Venéreas. Medicina interna. Horas de Consulta de 8 a 6 p.m. Consultorio y domicilio. General Consuelo 87 (San Fe)</p> <p>DR. E. LARA QUIROZ. — MEDICO Cirujano. — Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Sifilosis, Níscas, Venéreas. — Mayo X — Diarmitia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 716. — Teléfono 762. Consultas de 9 a media y 6 p.m.</p> <p>DR. ENRIQUE CASANOVAS GALLINDO Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico, Ingavi 795.</p> <p>DR. EUGENIO STOHMANN. — MEDICO Cirujano. — Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estomago, tuberculosis, etc. en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120. Horas de 1 a 5 p.m.</p> <p>DR. FELIX SANCHEZ PENA. — MEDICO Cirujano-Oculista. — Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-médico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhatan Eye Ear and Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a.m. y de 3 a 5 p.m. — Para los pobres, atención gratis los martes y jueves de horas 3 a 5 p.m. — Casilla de Correo 102. — English spoken. — Prado 99. Los interesados.</p>	<p>ABOGADOS</p> <p>DR. E. ALEXANDROWICZ. — M.D. — Abogado-Cirujano. — Atiende enfermos de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta 2 y 50, a 6 y 30 p.m.</p> <p>DR. FEFETE PINO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacochocha No. 263. — Casilla correo 632.</p> <p>OCULISTAS</p> <p>DR. ANICETO SOLARES. — ENFERMEDADES DE OJOS, OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. — Estudios en Europa. — CONSULTORIO RIO: — Avenida Central No. 62, casa del General Osorio. — Atiende en las mañanas, de las 10 a 12, menos los domingos y miércoles.</p> <p>DR. ENRIQUE PEREZ PORCEL. — ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjines 436. — Consultas de 8 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 1.</p> <p>DR. LUIS LANDA LYON. — MEDICO Cirujano y Oculista. — Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Nariz, Oídos. Atención de 8 a y media p.m. Comercio 48. (Pasaje Saenz) Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.</p> <p>ASUNTA SUAREZ DE AGUILAR OBSTETRIZ — Con larga práctica en el Hospital General, atiende llamados en cualquier hora del día y de la noche. — Hs. de consulta de (2 a 5 p.m.) — Colón No. 319.</p>
--	---	---

Clasificadoras y venteadoras de trigo, cebada, centeno, arroz, etc. etc.

"NEUSAAT"



Pida folletos e informes a

PABLO O. BAEHR. S.

INGENIERIA CONSTRUCCIONES REPRESENTACIONES

COCHABAMBA, CASILLA 208, — PERU ESQUINA BAPTISTA, — LA PAZ, CASILLA 146, — TELEFONO 706, YANACOCHA 368

MILAGROSO

AL FIN SE CONSERVA SU JUVENTUD PARA ETERNO, USANDO LA MARAVILLOSA CREMA MEDICINAL

HORMONE CLUB CREAM

¿POR QUÉ?

PORQUE CON LA HORMONE CLUB CREAM SE QUITA

LAS ARRUGAS LOS GRANOS LOS BARROS LAS ESPINILLAS Y CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

UNICA AGENCIA EN BOLIVIA

RIOKI HIGA Y CO. CALLE COMERCIO NO. 362.

DON ARTURO ALESSANDRI Y LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Gratos e impercederos recuerdos conservo de mi segundo viaje a Chile, cuando con la madurez de criterio pude apreciar mejor que en mi adolescencia, el enorme progreso moral y material de la patria de mis simpáticas y de mi origen intelectual comprendiendo la homogeneidad subjetiva de esta Nación.

Con qué fruición y noble orgullo volví a visitar sus instituciones culturales tan bien cimentadas, su capital activa, laboriosa y acogedora, y más que todo, sentí nuevamente, sobre mi espíritu el amable estímulo de mis camaradas de juventud y el secreto empuje hacia una superación espiritual que inevitablemente produce el contacto con la sociedad chilena.

Entre mis mejores impresiones, perdura el conocimiento que tuve de Su Excelencia, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri y lo consigno como homenaje de fraternidad a la fecha clásica de la Independencia de Chile.

Es innegable que la cultura de los dirigentes de un país en el orden intelectual o político, sea un índice que marca el punto avanzado del progreso colectivo. Desde que fui estudiante, había oído comentar, tanto en Chile como, posteriormente en mi país, la actuación siempre destacada de D. Arturo Alessandri y mucho más en los últimos tiempos dentro de la política internacional del Continente.

Pero, el concepto descolante de su selecta personalidad puede concebirlo ante la realidad viva, cuando gracias a la diligencia y gentil atención de mi maestro espiritual, el poeta D. Samuel A. Lillo, pude asistir a la recepción solemne de D. Arturo Alessandri, en la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Española, ocupando el vacío que había dejado a su muerte, el sabio don Augusto Orrego Luco.

El 6 de diciembre del año próximo pasado, ante un público escogido, en el Teatro Municipal, donde se hallaba representada la intelectualidad chilena y el mundo diplomático residente en Santiago, entre el que distinguimos a nuestro Ministro D. Hernando Siles y sus secretarios, el Excmo. Sr. D. Arturo Alessandri, leyó en sesión solemne y ante los Miembros de la Academia, su notable discurso de incorporación, que comprende la historia parlamentaria de Chile, escrita con una altura e imparcialidad de criterio y una justeza impecable, aún tratando de sus adversarios, en los que reconocía, como caballero de cepa, sus virtudes cívicas y señalaba con nobleza la influencia ejemplarizadora que dejaron en su vida pública.

Es digna de ponderación la simpatía de esta eminencia americana cuyos condiciones extraordinarias de mandatario y eximio hombre de letras, es conocido en el continente y que ha sido habilmente trazada por la ilustre pluma de don Carlos Silva Vildosola con motivo de la justa distinción que la Academia de la Lengua ha otorgado al Presidente de Chile, ensalzando su amor a las letras y a la cultura.

Dotado de una actividad inagotable, no dejó de sorprender, como pudo, en medio de la preocupación intensa que significa la administración de Chile, con arduos proble-

La Universidad Católica de Chile

Cuando un pequeño grupo de entusiastas católicos chilenos, apoyados por la autoridad eclesiástica, abrió las puertas de la Universidad Católica de Chile, nadie pensó en la enorme trascendencia que aquella obra alcanzaría al correr los años.

COMIENZOS. — Un modesto local en la calle Agustinas que contaba únicamente con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, dio en sus aulas la preparación jurídica a los primeros estudiantes católicos, que constituyen hoy una numerosa ralanje de eminentes profesionales.

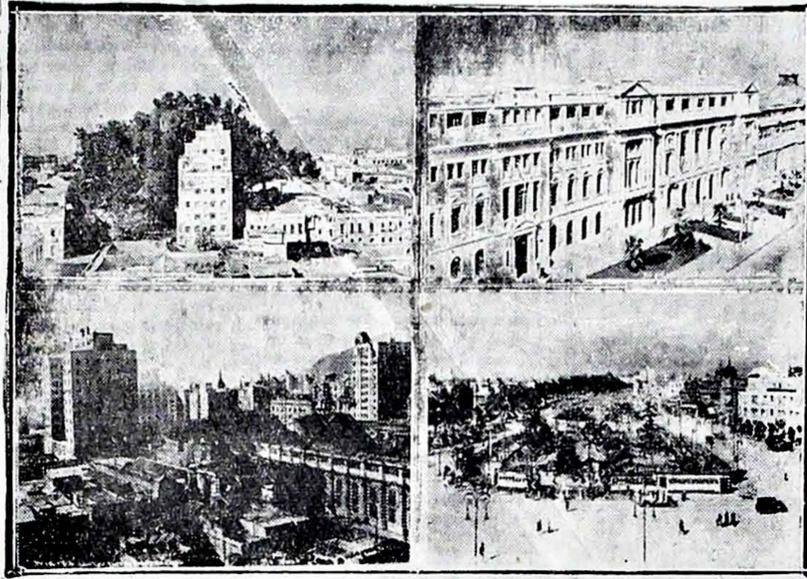
DESARROLLO. — Lentamente, la nueva Universidad comenzó a desarrollarse. — Hombres de gran energía, eclesiástica y seglar, pusieron su vida en tener al servicio de la gran obra. — Fueron perseguidos y obstaculizados por espíritus fanáticos que, cegados por la pasión sectaria, no daban a prever los posibles resultados de la iniciativa. — Gobiernos de tendencia radical y Congresos laicos, estrecharon sus esfuerzos contra la naciente institución. — Pero la Universidad Católica continuaba su marcha de ascensión.

ENSEÑANZA. — A la Facultad de Leyes, sucedió la Facultad de Ciencias Exactas y Matemáticas, que comprenden las asignaturas de Ingeniería Civil y Arquitectura. Posteriormente fue incorporada esta, constituyendo la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, mucho antes de que llegase a gozar de la autonomía de Facultad. — Más tarde, se fundaron las Facultades de Agronomía y de Comercio y el Instituto

Politécnico, que da enseñanza de sub-ingenieros químicos, constructores y directores de obras. Últimamente, venciendo enormes esfuerzos, su actual Rector obtuvo del Estado la autorización de fundar la Facultad de Medicina.

Actualmente cuenta la Universidad con seis Facultades de enseñanza técnica y una de Teología.

Aspectos de Santiago



(Izq. abajo): edificio de renta construido por el arquitecto Sergio Larraín García Moreno, frente al Cerro Santa Lucía.

(Der. arriba): La Universidad Católica de Chile que da instrucción técnica y cultural a 2,000 alumnos.

(Izq. abajo): el barrio de los Rasca-Cielos. (Der. abajo): Vista de la Alameda, con la Cordillera de los Andes al fondo.

Politécnico, que da enseñanza de sub-ingenieros químicos, constructores y directores de obras. Últimamente, venciendo enormes esfuerzos, su actual Rector obtuvo del Estado la autorización de fundar la Facultad de Medicina.

Actualmente cuenta la Universidad con seis Facultades de enseñanza técnica y una de Teología.

Politécnico, que da enseñanza de sub-ingenieros químicos, constructores y directores de obras. Últimamente, venciendo enormes esfuerzos, su actual Rector obtuvo del Estado la autorización de fundar la Facultad de Medicina.

ASPECTO CULTURAL.

La labor progresista del actual Rector, don señor Carlos Casanueva no se ha detenido allí. Paralelamente a la enseñanza técnica, se desarrolla la instrucción puramente cultural. Para llenar esas necesidades se ha constituido la Facultad de Bellas Artes, que abre abundantemente cetera libre de griego, latín, literatura española, francesa e italiana, y auspicia conferencias de carácter artístico y cultural a cargo de autoridades en la materia.

DEPORTES.

La amplia visión educativa de don señor Casanueva ha abarcado más horizontes. Comprendiendo que la educación integral del individuo debe tender al desarrollo armónico de sus facultades intelectuales, y físicas se convirtió en el más entusiasta impulsor de los deportes en la Universidad. Facilitó a los estudiantes todos los medios necesarios a llenar integralmente ese fin. En los últimos cinco años el deporte universitario chileno ha elevado enormemente su nivel. La Universidad Católica cuenta con su Federación Deportiva, que engloba y centraliza a los Centros Deportivos de todas las Facultades. La Universidad posee actualmente su estadio propio; los Campos de Sport de Nuñoa. En su local de la Alameda, ha levantado un gimnasio que cuenta con ring de box, pedana de esgrima, vestuarios e instalaciones sanitarias. A las

Olimpíadas Universitarias que se celebran anualmente, la Universidad, que disputa con la Universidad del Estado la supremacía del deporte universitario chileno.

AMPLITUD DE CRITERIO.

No se crea, al leer su nombre, que la Universidad Católica tiene un criterio exclusivo, en cuanto a creencias religiosas se refiere. Sus puertas están ampliamente abiertas a todo el que desee estudiar,

representante diplomático en Buenos Aires para que promoviese de acuerdo con el de U.E. U.L. de América y el del Brasil, acelerar la cuestión de los prisioneros por razón de un elevado sentimiento de humanidad".

Esta respuesta categórica nos sugiere el contraste de una política franca, leal y de armonía, ante el egocentrismo espectacular de algunas figuras continentales que pudieran haber obrado con tanta o mayor eficacia en los asuntos derivados del Chaco, porque su alta posición les habilitaba para ello.

Otro aspecto que interés vivamente mi atención, fue la intensa industrialización de Chile, y como consecuencia, el espíritu de ejecución oportuna, acomodado a las exigencias evolutivas del pueblo, con respecto al Presidente de la República, quien al haber iniciado en sus proyectos de ley, en sus mensajes, y en especial en el Código del Trabajo, una bien entendida política económico-social sirvió como el que más, en sus dos períodos de gobierno, los intereses actuales de la democracia.

Seguendo el ritmo de armonía, concertado en el Tratado de Paz de Versalles, que reconoce el nuevo derecho de las gentes trabajadoras, a allí donde la industria, las maquilarias y el capital congregan a la columna humana en el común esfuerzo de levantar la potencia económica de las naciones, como un acto equitativo y de previsión inteligente, ante la transformación del Derecho, el Sr. Alessandri ha reglamentado la nueva forma de asociación; el sindicato, cuyas proyecciones para el futuro son incalculables, pues que se vislumbra hasta la modificación de la organización del Estado y de sus asambleas legislativas, en un sentido profesional gremial, que reemplazará en el futuro, la representación popular basada en el sufragio universal y la división territorial.

ESPIRITU AMERICANISTA.

Los estudiantes sudamericanos acuden en número apreciable a recibir enseñanza en la Universidad Católica. Son recibidos en ella con cordialidad hospitalaria. Para los bolivianos y peruanos hay una preferencia marcada. La Dirección, el profesorado y los alumnos, tratan de borrar a nuestros estudiantes, toda diferencia que pueda resultar desagradable y les otorgan las mismas garantías que los estudiantes chilenos.

Este aspecto digno de ser subrayado. Se contribuye en esta forma a un acercamiento efectivo entre la juventud culta de los países sudamericanos y, circunscrito el concepto a nuestros dos países, a una verdadera amistad boliviano-chilena.

En el aniversario de la República hermana, es muy grato para nosotros que recibimos instrucción técnica y diploma profesional en sus aulas, rendir un homenaje de agradecimiento a la Universidad Católica y hacer votos muy sucesores porque su marcha ascendente continúe. Constituye hoy un establecimiento de grandes proyecciones. Es el plantel universitario particular más importante de nuestro continente; en concursos de arquitectura continentales ha obtenido siempre las primeras colocaciones. En las demás especialidades profesionales cuenta con hombres eminentes. Y no tenemos que, en estas condiciones su desarrollo se detenga. Este es, al menos, nuestro más ferviente deseo.

Este Código constituye un completo cuerpo de leyes sociales, fundadas en el concepto del derecho social, manteniéndose afirmado que la legislación del trabajo hoy día vigente en Chile, proviene en su parte principal del proyecto del señor Alessandri.

Al conmemorar brevemente, las virtudes del ciudadano que con tanto acierto y dignidad preside el Ministerio de Chile en Bolivia, don país hermano, enviamos al señor Jorge Silva Yochum, a su secretario el señor Julio Fuenzalida, así como a nuestros amigos de Chile, nuestro respetuoso y fraterno saludo.

Armando Gutiérrez Granier
Arquitecto de la U. C.

Este Código constituye un completo cuerpo de leyes sociales, fundadas en el concepto del derecho social, manteniéndose afirmado que la legislación del trabajo hoy día vigente en Chile, proviene en su parte principal del proyecto del señor Alessandri.

Al conmemorar brevemente, las virtudes del ciudadano que con tanto acierto y dignidad preside el Ministerio de Chile en Bolivia, don país hermano, enviamos al señor Jorge Silva Yochum, a su secretario el señor Julio Fuenzalida, así como a nuestros amigos de Chile, nuestro respetuoso y fraterno saludo.

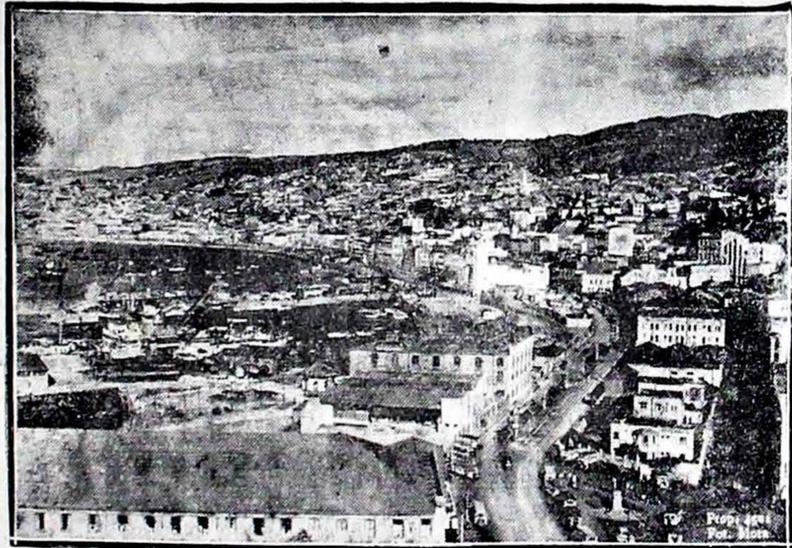
Este Código constituye un completo cuerpo de leyes sociales, fundadas en el concepto del derecho social, manteniéndose afirmado que la legislación del trabajo hoy día vigente en Chile, proviene en su parte principal del proyecto del señor Alessandri.

Al conmemorar brevemente, las virtudes del ciudadano que con tanto acierto y dignidad preside el Ministerio de Chile en Bolivia, don país hermano, enviamos al señor Jorge Silva Yochum, a su secretario el señor Julio Fuenzalida, así como a nuestros amigos de Chile, nuestro respetuoso y fraterno saludo.

Este Código constituye un completo cuerpo de leyes sociales, fundadas en el concepto del derecho social, manteniéndose afirmado que la legislación del trabajo hoy día vigente en Chile, proviene en su parte principal del proyecto del señor Alessandri.

Elena SCHMIDT.

Panorama de Valparaíso

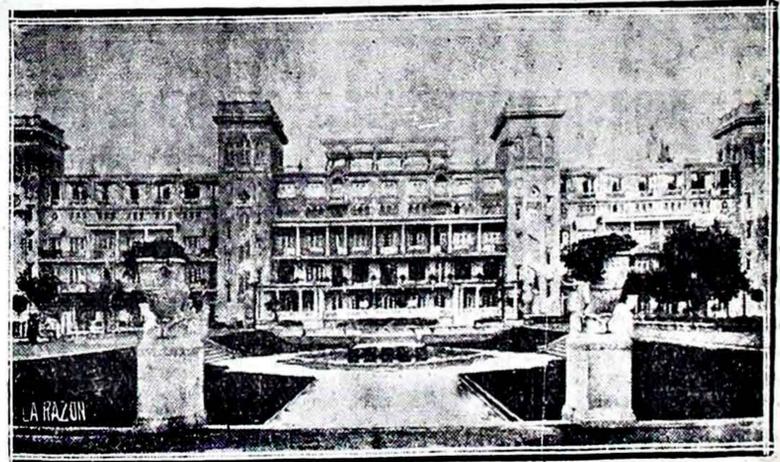


En esta fotografía podemos apreciar la belleza de Val-

paraíso, el principal puerto de Chile y de la costa sudamericana del Pacífico, que consti-

tuye el centro comercial y marítimo principal de Chile

El Club Hípico de Santiago



Arquitecto de la U. C.

Arquitecto de la U. C.

Arquitecto de la U. C.

MAGESTIC HOTEL - Cochabamba - Bolivia

LIQUIDAMOS! Un gran surtido de calzado para señoras a precio bajísimo.

SOLO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE
NO LO CREE?
CONVENZASE:—

ALMACENES HINOJOSA

EL EX-MINISTRO DE BOLIVIA EN EL PERU FUE DESPEDIDO CORDIALMENTE POR SUS COLEGAS

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE CHILE Y DECANO DEL CUERPO DIPLOMATICO EN LIMA

Señoras y señores. Distinguidos colegas y amigos:

Iguales actividades, idénticos anhelos y entusiasmos, puestos al servicio de una misma noble causa, como es la de las relaciones de los pueblos, crean entre los diplomáticos, vínculos que, no solo constituyen un sello exterior, sino también sentimientos efectivos y hondas que superan a la afectuosa relación creada por la identidad de funciones y servicios. Ese vínculo equivale al lazo que une a miembros de una misma familia, sobrevive a las vicisitudes de la vida y no es dable prescindir de él.

Y en este caso especial, en que el Cuerpo Diplomático acreditado en Lima se congrega para despedir a dos de sus más destacados componentes, sentimos el dolor de su alejamiento, más allá de los límites del protocolo o de la simple obligación social.

Los doctores don Alberto Ostria

Gutiérrez, Ministro de Bolivia y don Homero Viteri Lafrente, Ministro del Ecuador, han recibido de sus respectivos gobiernos la orden de continuar la marcha y de ir a servir a su Patria en otras capitales.

La certidumbre que tenemos de que ambos colegas ven en esta designación una consecuencia de largos y especiales servicios, mitiga el pesar que acompaña su partida. Para ellos mismos, la tristeza inevitable que invade el espíritu al separarse de sus amigos y de sus queridas, ha de sentirse amparada por la satisfacción de ver sus labores justipreciadas, sus afanes y preocupaciones indemnizados, con la aprobación de sus actos por sus respectivos Gobiernos y la confianza mantenida.

El mejor premio que puede obtener un ciudadano es, sin duda, la estimación pública que los Gobiernos traducen dando a sus buenos servidores la oportunidad de

seguir sirviendo a la Patria! Esta estimación y reconocimientos públicos han venido con justicia a distinguir a nuestros amigos Viteri Lafrente y Ostria Gutiérrez.

El doctor Alberto Ostria Gutiérrez abandona Lima después de ocho años de una labor constante, entusiasta e inteligente, cuyos óptimos frutos podemos juzgar por la situación que ha sabido conquistar para su país y para él mismo en el Gobierno de esta Nación, en el seno de la sociedad peruana y en la opinión pública.

La representación de su Patria en el Brasil, ese país joven y gigante, orgullo de la América Austral y esperanza de la humanidad, está, pues, en manos hábiles y expertas y es fácil pronosticar para nuestro colega nuevos éxitos en su brillante carrera.

El doctor Viteri Lafrente, talentoso estadista, ha dirigido en labor continuada y fecunda, la Can-

cillería de su país, y ha venido a perfeccionar, en tres años de estadía en Lima, al frente de la Legación del Ecuador, su política de amistad y entendimiento, que ha de obtener en breve, su digno coronamiento con el aplauso de todas las naciones amantes de la conciliación y de la concordia entre pueblos hermanos.

Ambos Ministros son jóvenes y aunque ya han dado frutos de positiva madurez intelectual tienen por delante un porvenir abierto y sus esperanzas que en ellos cifran sus países y amigos y mantendrán, como lo han hecho hasta ahora, muy en alto el prestigio y la valía de la Diplomacia Americana. Ambos han sido soldados en las trincheras del periodismo; ambos se han distinguido en las letras y en la enseñanza. Su fino trato, su amabilidad y su cultura serán recordados siempre por sus compañeros del Cuerpo Diplomático.

Ingratos seríamos si en la labor que han realizado nuestros apreciados colegas, no viéramos la ayuda eficaz, el estímulo prudente, pero valioso, la espiritualidad y la belleza personificadas en las Señoras de Ostria Gutiérrez y de Viteri Lafrente.

Reciban ellas, en este instante de la despedida que es también la hora del reconocimiento y de la justicia, el homenaje de nuestra admiración y de nuestro respeto.

Materializando, aunque modestamente, los sentimientos que en nombre de mis colegas he tenido el honor y el placer de exteriorizar, voy a hacerles entrega, queridos amigos Ostria y Viteri, del obsequio que os dedicamos en la esperanza de que sirva para que recordéis los días vividos en este noble y bello país, en medio de sus hijos ilustrados y hospitalarios y en el seno de esta Familia Diplomática, que fiel a su espíritu de tradicional unión, formula votos fervientes por vuestra felicidad.

DISCURSO DEL MINISTRO DE BOLIVIA, DOCTOR ALBERTO OSTRIA GUTIERREZ, CON MOTIVO DE SU VIAJE

Señoras y señores. Excmo. señor Decano del Cuerpo Diplomático:

Durante ocho años de permanencia en Lima me ha tocado despedir, no sin tristeza, a numerosos colegas y amigos. Poco a poco ha ido renovándose aquí el Cuerpo Diplomático y apenas quedamos hoy algunos de los jefes de misión que llegamos antes del año 30.

Apegado por mil razones a este hospitalario país, al despedir a los colegas que se iban o me detenían — sin embargo — no quería detenerme — a pensar que, dentro de la inevitable rotación diplomática, debía tocarme a mí vez.

Y ésta ha llegado. Distancia y tiempo se interpondrán, muy pronto entre los buenos amigos que aquí quedan y el viajero que se aleja. Perdurará es verdad, el recuerdo; pero todo pertenecerá ya al pasado. Como no sentiré, pues, la melancolía de la partida, más aún si a ella se agrega esa interrogación que abre la incertidumbre del regreso?

Bien dice el Excelentísimo Embajador de Chile que entre los diplomáticos se crean vínculos excepcionales que equivalen a los que unen a los miembros de una misma familia.

Así es. La expatriación, aunque voluntaria y llena de honor, aproxima a aquellos que representan a sus respectivos países en el extranjero. A ello se agrega otro motivo: el de la vida encaminada en igual sentido, hacia el mismo objetivo. Porque, representantes de países grandes o pequeños, los diplomáticos tienen en el fondo una misión idéntica: la de trabajar por la unión de los pueblos.

He ahí algo en que no se detienen a pensar los que sólo ven la parte exterior de la diplomacia. En plena evolución ésta, no es ya el arte de la intriga ni de la simple y vana exhibición. Detrás de todo eso, que es accesorio, se desenvuelve una labor ardua, constante, desconocida de los demás. Y la mejor obra del diplomático es la que precisamente menos se conoce: la que pasa a los archivos y de éstos al olvido.

Corresponsales siempre activos y vigilantes, los diplomáticos no conocen la fricción del éxito ni del renombre inmediatos, como los corresponsales de prensa, por ejemplo. Observan la realidad y la enjuician; pero sólo deben hacerla

saber a sus respectivos gobiernos.

Y dentro de esa actividad anónima, transcurren los años. El diplomático, alejado de su país, acaba por ser desconocido de las generaciones que surgen. Luego se agregan los prejuicios a la lejanía y en muchas ocasiones el olvido, el abandono en la anchura y la pobreza constituyen la retribución de una larga vida de trabajo en el exterior.

Pero hay algo que compensa todo eso; la satisfacción de servir al país devotamente, sin ambiciones, sin distinciones políticas ni personales, exclusivamente pensando en la patria y con un amor a ésta, no sólo acrecentado sino purificado por la ausencia.

Acción, sentimientos semejantes, vida orientada hacia igual objetivo, crean pues, vínculos indestructibles entre los miembros del Cuerpo Diplomático. Y son a veces tan firmes las relaciones de amistad así nacidas y formadas que llegan inclusive a influir en las relaciones de los pueblos. Baste para ello citar un ejemplo; el de los actuales Presidentes del Perú y Colombia, que, diplomáticos otrora, sobre la base de su antigua amistad, encontraron la manera de evitar la guerra y supieron acercar a sus respectivas patrias.

Por lo que a mí toca, debo declarar que no sólo amistad me han brindado mis colegas del Cuerpo

Diplomático. De ellos he recibido también sugerencias, consejos, enseñanzas inolvidables. Además, por encima de todo, me han conmovido por ser desconocido de las generaciones que surgen. Luego se agregan los prejuicios a la lejanía y en muchas ocasiones el olvido, el abandono en la anchura y la pobreza constituyen la retribución de una larga vida de trabajo en el exterior.

Hay algo que debo agradecer también muy especialmente a nuestro Ilustre Decano las palabras dedicadas a mi esposa, a mi verdadera colaboradora en lo que de fervor ha tenido mi misión en el Perú. Ausente ella en este momento, a causa de su delicada salud, no lo está, sin embargo, espiritualmente y no es menos grande su reconocimiento que el que a mí ha tocado expresar.

Desde el Brasil, desde ese maravilloso país al cual me liga un título intelectual de que me enorgullo — el de ser abogado brasileño — no cesaré de recordar a mis colegas y amigos del Cuerpo Diplomático, cuyo obsequio agradezco también muy de veras, y a la vez, como ahora, formularé mis mejores votos por el éxito de sus labores en esta generosa tierra peruana de la que sólo pueden partir sin dolor los que no han alcanzado a quererla porque no han sabido comprenderla.

Aviso No. 1

ALMACENES DE ABASTO

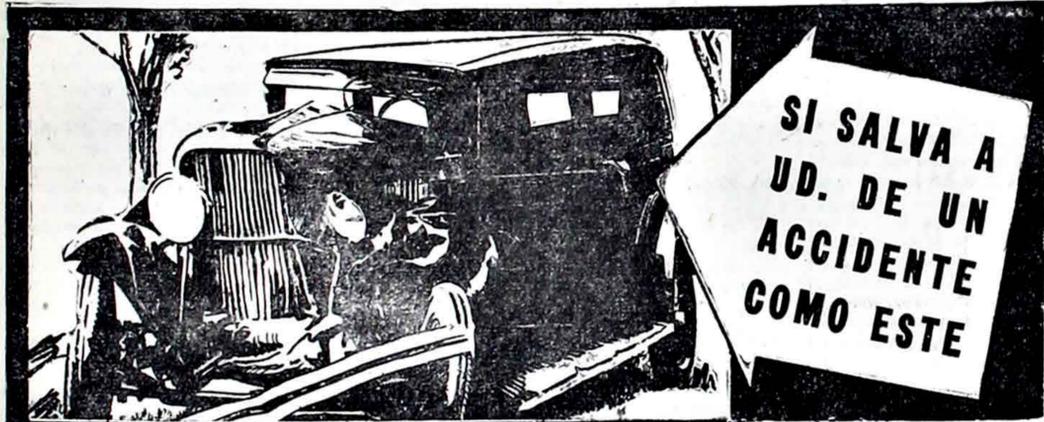
Para la instalación de los ALMACENES DE ABASTO se necesita empleados de ambos sexos.

Se previene a los interesados que no se tomarán en cuenta recomendaciones, ateniéndose únicamente a los que reúnan condiciones especiales para los cargos a los que se les destine, previa garantía, en virtud de que la administración desea, por to dos los medios a su alcance, desarrollar un inmejorable servicio beneficiando los intereses del pueblo.

Los interesados podrán presentarse todos los días de 14 a 15, munidos de sus certificados y proposición de garantías, a la casa situada en la calle Juan Riva No. 46, a partir del día martes 15 del presente.

La Paz, septiembre 12 de 1936. — LA GERENCIA.

ESTE ANUNCIO VALE TODO SU COSTO



VEA COMO ESTA NUEVA CLASE DE NEUMATICOS PUEDE SALVARLE LA VIDA

FAMOSA INVENCIÓN GOODRICH QUE PROTEGE A UD. CONTRA REVENTONES

¿Por qué no se protege Ud. con los neumáticos Goodrich Silvertown de Seguridad? Son los únicos en el mundo que poseen la Capa Dorada— exclusiva invención Goodrich que hace estos neumáticos Silvertown tres veces más seguros contra reventones a grandes velocidades.

Vea Como Ocurren los Reventones

Cuando Ud. conduce a grandes velocidades por la carretera—cuando las ruedas de su coche giran cada vez con mayor rapidez, sus neumáticos desarrollan tremendo calor interno. Este calor produce la separación del caucho y tela, hasta que—BANG!—un reventón, que tal vez le hará perder el control del coche. Pero, en los neumáticos Silvertown, la sorprendente

Capa Dorada resiste este calor interno y, en consecuencia, los reventones a grandes velocidades quedan eliminados a tiempo.

Meses de Kilometraje Extra Sin Costo Adicional

A pesar de que los neumáticos Silvertown son los únicos que se fabrican con la exclusiva Capa Dorada Salvavidas, no le costarán más que los de otras marcas conocidas no provistas con esta protección adicional.

Ponga su mano sobre la formidable banda de rodamiento Silvertown, de profundas ranuras—sobre las fuertes

GRATIS: Este lindo emblema tiene un reflector de cristal rojo para protección al apagarse la lámpara trasera. Nada tiene que comprar. Véanos hoy mismo.

mordazas de firme adhesión y entonces comprenderá Ud. por qué los neumáticos Silvertown le protegerán contra ese peligroso patinaje que con frecuencia ocasiona accidentes.

No corra más riesgos. Traiga su coche hoy mismo para aplicarle los neumáticos más seguros que Ud. puede comprar. Y, no olvide que no le costarán más que otras marcas conocidas. Además, le darán muchos meses de kilometraje extra y legítima protección sin costo adicional.



ESTA SENSACIONAL CAPA-DORADA PODRA SALVARLE LA VIDA

El NUEVO Goodrich Silvertown De Seguridad CON CAPA DORADA SALVA-VIDAS

LINALE & WEISS. — AVENIDA MONTES 786 — 796. — TELEFONO 688.

DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

SE ALQUILA EN SOPOCACHI

jardin, 8 piezas, garage y toda instalación higiénica, piezas para sirvientes. — Ofertas: Casilla 432. — Teléfono 58, Albrecht.



EL OJO MÁGICO RCA VICTOR

ZIERIACKS, BECKER Y CIA.

UNICOS REPRESENTANTES DE LA RCA MANUFACTURINO COMPANY, INC.

LA PAZ — ORURO — COCHABAMBA — POTOSI

Tienden a la formación de una sociedad anónima para la implantación de una fábrica de tejidos

PARA LA CONSTRUCCION DEL BARRIO OBRERO DEBEN DESTINARSE LOS FONDOS DEL AHORRO OBLIGATORIO EL COMITE CONTRA LA ESPECULACION FORMULO UNA LISTA DE PRECIOS PARA LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Oruro, 17. — Con motivo de que algunos propietarios de Villa Esperanza han cedido lotes de terreno para la construcción del barrio obrero, "La Patria" editorializa expresando que pueden utilizarse los fondos de la Caja de Ahorro Obrero Obligatorio para la indicada construcción.

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

Oruro, 17. — El Comité contra la especulación formuló una lista de precios para los artículos de primera necesidad la misma que recibirá durante el curso del presente mes. Coopera al control de dichos precios la Policía Comercial cuya Jefatura ha sido encomendada al señor Carlos Garret.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO
Ha reabogado su Consultorio en Lociza No. 51, donde ofrece servicios, especialmente en Cirugía general y Urológica, de 8 a 6 p.m.
Llamados en la noche en su domicilio Havelo 638. — Casilla 293. — Gratuitamente para los pobres de 8 a 3 p.m.

AVISO OFICIAL

Licitación de los Impuestos sobre la Coca y otros. — Para la presentación de las propuestas para la licitación de los impuestos a la Coca y otros, con sus recargos, se prórroga el plazo hasta el día Viernes 18 del mes en curso, horas 15. — La Paz, 10 de Septiembre. EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.

DE LOS AFAMADOS PRODUCTOS "CAYACAYANI"

OFRECEMOS:

- AGUA MINERAL CAYACAYANI
- GINGER ALE CAYACAYANI
- AGUA TONICA CAYACAYANI
- PAPAYA CAYACAYANI

Concesionarios para La Paz Reza, Lacerna y Co., Cochabamba — Casilla 202
UNICOS DISTRIBUIDORES EN LA PAZ
"U. GOMEZ y Co."

Av. Montes 766 — Casilla 412 — Teléfono 537
Haga sus pedidos telefónicos le enviaremos cualquier cantidad a su domicilio. 1-15.

¡MUY DIVERTIDO!... pero... y mañana?...



¡Noche muy alegre! ¡Grata compañía! ¡Exceso de bebidas alcohólicas! ¡Deliciosa traspachada! Pero... mañana... ¿cómo afrontar el día con la sonrisa en los labios, sin dolor de cabeza, sin malestar, sin sobresalto?

¡Muy sencillo! Un par de Cafiaspirinas con un vaso de agua al acostarse y otro par al levantarse, serán su salvación!

El efecto de la Cafiaspirina no se limita a quitar el dolor de cabeza, por violento que sea, sino que al mismo tiempo calma la excitación nerviosa, levanta las fuerzas físicas y mentales, reanima el espíritu.

Por si acaso, tenga Ud. siempre Cafiaspirina a mano!



EL PRODUCTO DE CONFIANZA contra DOLORS Y MALESTARES.

Estaría integrada por capitalistas netamente nacionales

«Santa Cruz, 17. — "La Semana" refiriéndose a la instalación de una fábrica de tejidos en esta ciudad manifiesta que el conde Ingeniero Guillermo Elfenkanfer hace gestiones ante el Gobierno para conseguir 20.000 libras esterlinas al cambio oficial, suma que serviría de base para la formación de una sociedad anónima entre los capitalistas cruceños para la implantación de una buena fábrica de tejidos e hilados de algodón. Expresa el influente diario que la aceptación de ese pedido permitiría utilizar los capitales cruceños en una industria importante a la vez que se intensificaría el cultivo del algodón en todo el Oriente.

Añade "La Semana" que la propuesta presentada por Lilienfeld no favorece al Estado, porque solicita 16.000 libras más sin saberse en qué se empleará una parte del capital. Termina expresando que el estado socialista no reconoce privilegios y debe tender, sobre todo, a favorecer a los capitalistas nacionales.

RECLAMO DE LOS OBREROS DE UNA IMPRENTA

Oruro, 17. — "La Patria" publica el texto de la carta enviada al director por los empleados y obreros que trabajan en los talleres de dicha imprenta y encuadernación de Antonio Alba López, en la que manifiestan que no han recibido ninguna recompensa con motivo del transcurso de los negocios de dicha firma a otra entidad. Añaden que el trato que da la nueva firma a los empleados y obreros es inhumano y desconsiderado y que someten esos hechos al conocimiento de la opinión pública.

Los delegados del gobierno que asistieron a los festejos del aniversario de Cochabamba son objeto de multiples manifestaciones y agasajos

Cochabamba, 17. (Ofidística). — Continúan siendo objeto de toda clase de agasajos los delegados del gobierno Tenientes Coronales Viera y Peñaranda que asistieron a dar realce a los festejos de este departamento que han sobrepasado en entusiasmo cívico al de años anteriores.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Cochabamba, 17. (Ofidística). — Sigue siendo cordialmente atendido el Ministro del Trabajo y Bienestar Social señor Waldo Alvarez, por parte de los elementos (U. LES) parte de los elementos, trabajadores, intelectuales y manuales.

NUEVOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Cochabamba, 17. (Ofidística). — El Comité de Defensa contra la Especulación ha derogado anteriores disposiciones fijando nuevos precios para la compra y venta libre de papatas, fijándose así: primera clase, carga Bs. 30; segunda 28; tercera 26 y chili Bs. 22 que sean de la anterior cosecha, advirtiendo que procederá a requisicionar en caso de que este artículo sea escondido por parte de los agricultores o hacendados.

AVISO AL PUBLICO

Habiendo pasado desde el 10. de Septiembre a la Prefectura del Departamento el servicio de tráfico urbano, se ha convenido con aquella Repartición, que élla cobre los Brevts, multas etc. La Recaudación Municipal, venderá las respectivas placas para Vehículos.

La Dirección del Tesoro Municipal.

TEMPORADA DE BAÑOS

Acabamos de recibir mallas de lana, gorras y zapatillas de goma.

ANDRES PLAZA M.

Teléfono No. 486. — Ayacucho No. 303, frente al Telégrafo

PARA EVITAR LA ESPECULACION LOS ALMACENES MUNICIPALES HAN TOMADO LA VENTA DE LA CARNE

A raíz de esta disposición se cree que las regatonas han resuelto ir a la huelga general desde mañana

ADOQUINADO DE LA PLAZA 10 DE NOVIEMBRE

Potosí, 17. — Espérase que hasta los primeros días de noviembre próximo quede concluido el trabajo de adoquinado de la Plaza 10 de Noviembre, pudiendo inaugurarse con motivo de las fiestas del aniversario cívico departamental.

CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA

Potosí, 17. — El Prefecto del Departamento se interesa en la conclusión de la avenida que mirará la ciudad con el Hospital Militar. Cooperan en la obra otras autoridades.

DIVISAS PARA EL COMERCIO

Santa Cruz, 17. — La Junta de Control de Cambios entregó a las casas comerciales 2.700 libras esterlinas al cambio oficial para la importación de artículos y mercaderías destinadas al pueblo.

INTERVENCION DEL CENTRISMO EN EL GOBIERNO

«Santa Cruz, 17. — "La Semana" se ocupa de la intervención del partido centrista en el Gobierno y expresa que la formación del ministerio con elementos de ese partido significaría la ruina de la obra socialista que cuenta con el apoyo popular.

ANIVERSARIO DE SANTA CRUZ

Santa Cruz, 17. — Prepárase el programa con el que se celebrará el aniversario cívico del 24. Las autoridades y la prensa local toman participación activa en la organización de los festejos que prometen alcanzar lucidos contornos.

EL GANADO VACUNO SE LO EXPORTA A LA ARGENTINA

TARIJA, 17. (Ofidística). — Los ganaderos y matarifes continúan escondiendo el ganado para conseguir que suba el precio hasta Bs. 1.50 el kilo a pesar de que la población viene sufriendo desde hace tiempo la falta de este artículo alimenticio. Por otra parte se reclama también mayor vigilancia en la frontera debido a que el ganado es exportado a la Argentina.

Potosí, 17. — Los almacenes municipales han tomado a su cargo la venta de carne a fin de evitar la especulación que se hacía con ese artículo por las regatonas e intermediarias. Con este motivo se afirma que las regatonas acudirán a la huelga, desde el sábado.

ORNAMENTACION DE UN PARQUE

Oruro, 17. — Se han iniciado los trabajos de ornamentación del Parque Castro de Padilla bajo los auspicios del Interventor Municipal.

Dr. Julio Pereira

Ex-médico de los hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires. Reabrió su consultorio de retiro del exterior.
ESPECIALIDAD: En enfermedades de Niños. — Medicina interna. Llamados a cualquier hora del día o de la noche.
Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono: 142.

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, COMPRA ORO AL PRECIO DE: BS. 32.000.-

El kilo fino, pagadero en moneda nacional convertirle a la vista en divisas extranjeras para importaciones necesarias. Se recuerda que el plazo para el atesoramiento de oro por parte de entidades o personas particulares, a que se refiere el Art. 40. del Decreto Supremo de 12 de junio del año en curso, ha vencido el día 12 de este mes, quedando sujetos, los contraventores, a las sanciones establecidas en el mismo artículo.
La Paz, 12 de Septiembre de 1936.

GRACE LINE

LINEA DE VAPORES DIRECTOS ENTRE N. YORK Y LOS PUERTOS DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS AL NORTE

	Antofagasta	Mollendo	Cailao	Panamá	New York
"Santa Bárbara"	Sept. 7	Sept. 8	Sept. 10	Sept. 16	Sept. 22
"Santa María"	Sept. 13	Sept. 14	Sept. 16	Sept. 22	Sept. 29
"Santa Lucía"	Sept. 21	Sept. 22	Sept. 24	Sept. 30	Oct. 6
"Santa Inés"	Sept. 26	Sept. 28	Sept. 30	Oct. 6	Oct. 13
"Santa Clara"	Oct. 5	Oct. 6	Oct. 8	Oct. 14	Oct. 20

PROXIMAS SALIDAS AL SUR:

	Arica	Antofagasta	Valparaiso
SANTA MARIA	Sept. 3	Sept. 5	Sept. 8
SANTA LUCIA	Sept. 11	Sept. 12	Sept. 11
SANTA INES	Sept. 18	Sept. 20	Sept. 23
SANTA CLARA	Sept. 25	Sept. 25	Sept. 28
SANTA RITA	Oct. 2	Oct. 4	Oct. 7

PARA MAYORES DETALLES:

W. R. GRACE & Co.

Mercado No. 36 — La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre — Teléfono 62

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN

MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUESTOS — CILINDROS Y FUNDAS.



Para todas las marcas y modelos.

Teléf. 646. — Plaza Murillo 457. — Casilla correo 17. — La Paz (Bolivia)

Seis constitucionales redactarán la nueva carta fundamental del Estado

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Urani.

LA ZONA DE SEGURIDAD

Las informaciones que acaba de transmitir la United Press sobre el desarrollo de las labores del Grupo Mediador, constituido en la ciudad de Buenos Aires para solucionar la cuestión del Chaco, acerca de la actitud del gobierno paraguayo en el sentido de oponer reparos a la zona de seguridad determinada en el protocolo de junio de 1935, coloca nuevamente en el plano de la actualidad internacional la sistemática oposición de los dirigentes del Paraguay para llegar a una solución amigable del litigio que ese país sustenta con Bolivia desde más de medio siglo.

Fue precisamente dicho gobierno el más empeñado en establecer ciertas garantías de ejecución del convenio de Buenos Aires, a tiempo de suscribirse el Acta Protocolizada de 21 de enero del año en curso, ante el temor de que la devolución de los prisioneros de guerra diera lugar a que Bolivia desconociese la vigencia de las cláusulas en virtud de las cuales quedaba el Paraguay en posesión de la zona que ocupó como consecuencia de la campaña.

Pero esta ocupación no significaba alterar los términos del protocolo de junio, que establecieron la necesidad de señalar una faja intermedia entre las posiciones militares de los antiguos beligerantes. Esa línea de separación, que debía estar bajo el control de los países neutrales, era la mejor garantía para evitar que las tropas escalonadas a lo largo de ella pudieran chocar en un momento dado, desencadenando de nuevo el conflicto.

A raíz mismo del acuerdo diplomático a que hacemos referencia se dió ya el caso de que autoridades paraguayas dependientes del Ejército pusieran dificultades al tráfico entre Santa Cruz y Villa Montes, exigiendo a los viajeros y comerciantes la solicitud de un permiso de tránsito que nadie había autorizado. En estas condiciones, como puede suponerse, quedó burlado el propósito de los mediadores, que se inspiraba no solamente en una justa demanda de Bolivia sino en el anhelo de que ninguna dificultad pudiera entorpecer el ambiente cordial que debía existir en las negociaciones de paz.

La interpretación que acaba de dar el gobierno de Asunción a lo que debe entenderse por zona intermedia — a estar a las informaciones de la United Press — significa un nuevo obstáculo que se intercepta en el camino de la Conferencia de Buenos Aires, empeñada, hoy más que nunca, en preparar el terreno para obtener un resultado satisfactorio en la cuestión de fondo.

Y si esa dificultad ha de mantenerse del lado del Paraguay, quiere decir que el gobierno revolucionario que impera en aquella nación no se halla decidido a cooperar lealmente en la obra de paz en que se hallan interesados Bolivia y los países neutrales, propendiendo, por el contrario, a que el momento menos pensado se produzca un incidente que de nuevo haga peligrar la paz en esta parte de la América.

Esta y no otra sería la significación de la conducta paraguaya, si la Conferencia, de su parte, no consigue allanar este escollo, que compromete seriamente el éxito de la mediación.

Se reorganiza la Junta de Control de Cambios

Probable persona que ha de integrarla

Confirmamos las anteriores informaciones que dimos en sentido de que la Junta de Control de Cambios será reorganizada.

La distribución de divisas para atender al comercio y a las necesidades del Estado es ciertamente una tarea muy delicada que exige de los miembros de la Junta espíritu de sacrificio y trabajo laborioso.

La nueva Junta estará integrada por un representante del Ministerio de Hacienda, que posiblemente ha de ser el señor Franklin Antezana Paz, un representante del

Ministerio de Comercio que será el señor Vicente Leytón y el Presidente de la Junta, aparte de los delegados de otras entidades.

Respecto a la presidencia de la Junta nada se sabe definitivo. Se atribuye por un lado que la renuncia del señor Asciani será aceptada y de otro que el gobierno ha de rechazarla, reiterándole su confianza.

De todos modos, tiene importancia este del personal de la Junta, porque con los recientes acontecimientos se ha entorpecido la distribución de divisas al comercio.

CONSERVAS STEGE

SON LAS MEJORES. — Dirija sus pedidos a Jorge Stege, La Paz, Casilla No. 21. Calle SANTA CRUZ, No. 481.

LA COMISION PRESENTARA EL PROYECTO EN EL PLAZO DE 90 DIAS, DESDE EL 12

«Un importante Decreto Supremo expedido por el ejecutivo, cuyo texto publicamos en seguida, prescribe que una comisión compuesta de seis miembros revisará la Constitución vigente y redactará la nueva, teniendo en cuenta que la "estructuración" — esta frase es oficial — jurídica reclama ya el paso que el gobierno ha dado.

Todo ello hace prever que el gobierno se dispone a documentar la aspiración revolucionaria mediante un proyecto de Constitución que someterá a las deliberaciones y al voto de una Asamblea Constituyente que ha de dar a la Nación el nuevo código político.

Los miembros de la comisión

serán remunerados. El decreto es el siguiente:
DECRETO SUPREMO
Es de fecha 12 del corriente y fué entrado ayer a la prensa. Dice:
"CONSIDERANDO:

Que para llevar a cabo la estructuración jurídica fundamental de la República, de acuerdo con los postulados y reformas que propugna la Junta de Gobierno, es indispensable designar una comisión revisora de la Constitución Política del Estado, encargada de complementar o proponer las normas fundamentales que se inspiren en las necesidades políticas, administrativas, económicas y sociales de la Nación.

DECRETA:
Artículo 10. — Se constituye una Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado, integrada por los siguientes señores:
Javier Paz Campero, Vicente Mendoza López, José María Gutiérrez, Franklin Mercado, Víctor Alberto Saracho y Pablo Guillén, éste último en representación del Gobierno.

Artículo 20. — La Comisión procederá de inmediato al ejercicio de sus labores, debiendo presentar sus conclusiones en el término de noventa días, a partir de la fecha.

Artículo 30. — Se vota una partida de Bs. 18.000 para remunerar el trabajo de la Comisión".

PUNTOS DE VISTA DE LA CORTE SUPREMA

La circular de ese alto tribunal

Publicamos en otra sección la Circular de la Corte Suprema de Justicia, dirigida a las Cortes de Distrito, y relativa al caso de la admisión de vocales interinos designados por el ejecutivo.

Tenemos que deplorar que la Corte no haya incluido en esa circular el texto de la resolución que ha dictado, fundando su criterio. Pero la historia de este asunto es sencilla y se desprende del mismo texto que analizamos: El 25 de agosto, en despacho telegráfico dirigido al Ministerio de Justicia, la Corte expresó que a mérito de una consulta hecha por el Fiscal General, acerca de cual sería su actitud en el caso de nombramiento de vocales interinos, había contestado que procederá conforme a disposiciones legales. No podía prejuzgar, mientras no se presentara el caso.

Sin embargo, cuando el gobierno consultó a tres vocales constitucionalmente elegidos acerca de si aceptarían una vocalía interina, con nombramiento del ejecutivo, contestaron, en telegrama de la misma fecha, que no abandonarían su deber si no por la fuerza.

El 29 de agosto la Corte Suprema examinó el caso de los nombramientos y resolvió aceptarlos, porque se trata de un gobierno de facto y no está expresamente derogada la atribución 21 del artículo 89 de la Constitución.

Pero no podemos pasar por alto un punto de esta Circular que nos ha causado legítima extrañeza. Por el prestigio de la Corte

Suprema de Justicia tenemos que ocuparnos de él. Cuando se supo que ese tribunal había resuelto admitir a los vocales interinos, por el plazo de 90 días, dijimos que era una solución si no estrictamente jurídica, o constitucional, prudente porque salvaba al poder judicial y en cierto sentido el principio de su autonomía; pero a la vez, aplicando el criterio jurídico-constitucional, que constituye precedente en la jurisprudencia, sostuvimos también que si reconoce la potestad del gobierno para designar vocales interinos de esa corte, se brindaba al ejecutivo el argumento definitivo para que en lo posterior pueda designar vocales de Corte de Distrito y jueces interinos.

A este respecto la circular dice que la prensa mal informada — nosotros — viene propagando una especie infundada, puesto que la Constitución, o sea la reforma adoptada mediante el referéndum, prescribe que esos jueces y vocales de distrito serán nombrados por la Corte Suprema. Evidentemente, pero también la carta fundamental dice que los vocales de la Corte Suprema deben ser elegidos por el Congreso y sin embargo de ello la Suprema ha aceptado a los interinos designados por el gobierno, con el fundamento de que la atribución 21 del artículo 89 no está expresamente derogada. El caso es igual, y la Corte Suprema ha seguido un precedente general, sin distinción alguna. Porque sería poco serio que acepte el criterio en

un caso y lo observe en otro igual, cual pretende la Corte en la circular que comentamos. Si el gobierno del señor Tejada Sorzano, que no era constitucional, sostuvo lo contrario, o sea que la atribución está derogada.

Sostenemos que el ejecutivo, a mérito de la resolución dictada por la Corte Suprema, tiene la facultad de designar vocales de corte de distrito y jueces interinos, en la misma manera que ha procedido para reintegrar el alto tribunal, sin que él pueda observar la legalidad de ese procedimiento que se funda en ese precedente. Y es ciertamente para extrañarse que sustente un criterio distinto, con el propósito de atenuar las consecuencias de su dictado. Estaría fuera de criterio jurídico, y aún lógico, que esa corte quisiera hacer distinción entre dos casos idénticos, que se regulan por el mismo principio, de estar vigente una atribución del poder ejecutivo que prácticamente cancela la autonomía judicial.

Y eso lo hemos lamentado, en cuanto estorba el desarrollo del poder judicial. Pero si esa Corte ha de mantener su criterio distinto para cada caso, cuando el gobierno haga designación de jueces interinos, se presentará un conflicto de este tipo no ya por iniciativa del ejecutivo sino por la inconsistencia o la vaguedad de las resoluciones del mismo tribunal, el que no puede desdecirse y, sin eufemismo, ha comprometido la más preciada conquista de una anterior revolución.

Los impuestos en Yungas rinden más de 2 millones anuales

Según el aviso de convocatoria, la Junta Departamental de Almonedas abrirá hoy las propuestas presentadas para la licitación del impuesto a la coca y fruta que se extrae de Yungas.

La base de la convocatoria es de Bs. 1.591.200. El cálculo de los impuestos a licitarse, tomando por base 140.771 tambores por año de coca, incluyendo los impuestos de Bs. 3 y 2 por tambor, y el recargo

establecido por decreto de 25 de agosto de 1936, arroja una suma de Bs. 1.707.396,88.

Los impuestos a la fruta, el incenso, el copal, la quina, etc., se puede calcular tomando como

TABÚ

¿Qué diferencia hay entre el sencillo y primitivo hombre cubierto de pieles y plumaje, que habitó una solitaria isla de la Polinesia, y el hombre urbano mordido por la necesidad, que quiere romper sus cadenas y robar al misterio el secreto de la felicidad?

Ambos seres limitados por la naturaleza, o por la complicación infinita de sus propios problemas, pugnan por hundir su profunda vivencia en un campo prohibido que es inaprensible y huye de ellos, como la sombra del cuerpo.

El polinésico mira el cielo estrellado en la noche profunda, plea de majestad y misterio; el hombre aplastado por el rascacielo apenas si divisa un girón de cielo sucio, lleno de nieblas, estremecido su cuerpo por la extraña e inmensa vibración de la ciudad gigante; pero percibidos aun en la semejanza ambos viven torturados por la inquietud metafísica, a su manera, y para ellos hay un tabú, que aquí o allí les dice con inexorable sentencia: de aquí no se pasa.

El miedo del primitivo es el terror cósmico del civilizado, el totem del bárbaro, que es la sangre bullente en su energía disparada al valor temerario y agresivo, es en el ciudadano una oscura conciencia de clase, un sordo sentimiento que agita su vida y la impelo, como un dardo, a la reivindicación de su querer; es el antepasado que manda en el salvaje, es la caravana de parias que antaño recorrió el mundo en trágica peregrinación; es el sentimiento religioso que hace temblar al bárbaro y la política que expande la energía vital del hombre de estirpe que quiere ser alguien entre sus semejantes.

Que el pasado reclama sus prerrogativas y se pone en duda algún aspecto más o menos grave de la conciencia, que hay disonancia, tabú. Hay que creer sin examen, callar que es virtud recomendable, aceptar siempre transigir con todo. El poder hace la vida, realiza por sí mismo su voluntad creadora, pero prohíbe que los otros vivan; pondera la energía propia y condena la ajena; afirma la legitimidad de su energía, pero niega la del adversario y la castiga. Esta forma del tabú, falsa por el concepto que de ella se tiene, ha creado entre los hombres de la urbe un escepticismo racional, que escudriña las causas finales, que exalta su ansiedad metafísica y camina alborotando en dirección a reivindicaciones definitivas y memorables.

El poder se dice: la acción para mí, la contemplación para los demás. Totem como sistema de gobierno, Tabú como norma obligada de la oposición. Y al que se atreva a romper lo establecido, anatema y villipendio, condenación y ejecutoria de las más crueles expiaciones. Esto no es evidentemente la forma auténtica del Totem y del Tabú, pero se le parece. Cuando el gobierno quiere lo hace o lo prohíbe, no tiene limitación en el poder expansivo de su querer profundo. En esta organización no se quiere conciencias que deliberen sino soldados que obedezcan, no es su fin despertar vocación libre sino sumisión dócil y quiere un paisaje lunático, carente de ideales y rebeldías, cercando a la extinción cósmica, como el asteroide vaga en la soledad del universo en la órbita de la muerte disparada en el espacio. Nada más que eso.

ROLAND.

ACTUALIDAD

ZONA DE SEGURIDAD

«Descartando del comentario la gravedad que parece tener la conducta paraguaya, en cuanto se refiere al propósito de no reconocer la zona de seguridad prevista por el protocolo preliminar de paz y el acta protocolizada de enero de este año, preciso es convenir que la noticia, de haber el gobierno del Coronel Franco expresado una protesta, no es un hecho aislado, sino una parte de las medidas que de algún tiempo viene adoptando ese país.

Es muy posible que la Conferencia obtenga éxito en las gestiones que ha iniciado, desde cuando se produjo esa notificación diplomática, para resolver satisfactoriamente este contratiempo surgido en el curso de las negociaciones que tienen, como es natural, a establecer la zona neutral bajo el control de las fuerzas de policía, también neutrales, como la única medida capaz de evitar un choque armado que diera al traste con la obra pacificadora.

La opinión pública del Paraguay viene alentando, abiertamente, un espíritu de resistencia no sólo a esa medida, inspirada como es fácil demostrar en pactos que debemos cumplir, sino a las que la Conferencia pudiera adoptar, respecto a la cuestión de fondo o territorial. Se agrega a lo anterior la circunstancia de que las autoridades militares del vecino estado construyendo líneas fortificadas y bases, no obstante de que está obligado ese país a suscribir un pacto de no agresión.

Es verdad que conforme a esos protocolos la línea de separación de los ejércitos y las medidas de seguridad por ella a-

doptadas están bajo su vigilancia y tienen su garantía para asegurar el correcto cumplimiento; pero la constante incitación de la opinión paraguaya y el hecho de que la Conferencia tenga que resolver, previamente, este nuevo incidente diplomático, difieren la solución del asunto, o sea el considerar la causa del conflicto que lógicamente es lo más importante para obtener una paz estable entre ambos pueblos.

Pudiera suceder que estos hechos se inspiren en móviles meramente políticos, como menciona la noticia cablegráfica que publicamos en nuestra edición de ayer. Pero se robustece con este hecho la conveniencia de ir derechamente a la solución del litigio, eliminando la causa de todas las emergencias y complicaciones, esto es lo del territorio, mediante el arreglo directo o el compromiso de arbitraje.

Entre tanto, la Conferencia, cuya garantía está respaldada en la buena fe y en el consentimiento de las partes, tiene que hacer cumplir las medidas que ha adoptado con ánimo de prevenir un hecho sorpresivo que afectaría a la obra pacificadora.

El control de fuerzas neutrales en la zona de separación es absolutamente indispensable, en tanto que no se haya concluido la labor de pacificación, y responde a una elemental previsión: impedir que las fuerzas puedan entrar en contacto, consumando el choque armado que al desbaratar la mediación en marcha repusiera un estado de guerra más peligroso que el anterior.

EL ANIVERSARIO DE CHILE

«Un nuevo sentimiento, formado durante la guerra del Chaco, está abriendo paso en la conciencia de ambos pueblos, tocante a sus relaciones internacionales: buscar en la convergencia de los intereses recíprocos una unión más firme y duradera, que luego trascenderá a los demás órdenes de la vida humana.

Hombres de buena voluntad que aquí y allí han surgido predicando ahora que esta amistad ha de acrecentarse, a medida que la mayor vinculación comercial nos permita la mejor comprensión de los problemas comunes e imponga la urgencia de solucionarlos con criterio más amplio y superior.

En la campaña hemos podido apreciar la abnegación de distinguidos jefes y oficiales chilenos que quisieron compartir con nuestro Ejército las inquietudes y las privaciones que impuso la guerra. Distinguidos militares del vecino país se han alistado voluntariamente en las filas de nuestra fuerza armada nacional, y han concurrido a las acciones de armas libradas en el Chaco, demostrando una actitud patriótica y ejemplar.

Chile ha progresado a grandes pasos, no obstante la grave crisis económica que enfrenta actualmente, mérced a la energía de sus gobiernos quienes quisieron previsivamente atajar los intentos comunistas, brindando a la nación una seguridad estable de que podrá rehacer por el trabajo su economía y su porvenir. El actual presidente de la nación chilena don Arturo Alessandri, que tan destacado papel tuvo en la obra de pacificación, goza de generales simpatías en su país y en

Bolivia y es un estadista de sólidos prestigios, cuya popularidad no puede medirse por la vida tranquila y laboriosa que de algunos años observa el pueblo chileno, si no por la estimación que ese país ha conquistado en el concepto del exterior.

Bolivia ha mantenido siempre vínculos de carácter comercial con Chile y forma con ese territorio una estructura que se ha llamado del Pacífico, porque gravita nuestra economía en la costa vecina por modo natural y están ambas naciones llamadas a suerar su desarrollo dentro de una misma fórmula de influencia y de recíprocos intereses.

Representa a su país el distinguido diplomático chileno señor Jorge Silva Joachan, que se ha captado simpatías muy especiales en el seno de nuestro mundo social y político.

Cuando Chile celebra un aniversario más de su independencia nacional, no es ciertamente un deber del pueblo boliviano el asociarse a ese patriótico regocijo, como un deseo unánime que cumplimos con agrado los bolivianos.

Los estudiantes bolivianos cursan en las aulas de las Universidades chilenas y los negociantes chilenos que trabajan en Bolivia, rodeados todos de garantías, de respeto y aprecio, son ahora el testimonio más perenne de la firmeza de estos nuestros comunes sentimientos. De ahí que la fecha efímera chilena es para los bolivianos motivo de regocijo y de oportunidad a fin de renovar la decisión de estrechar, más si cabe, las relaciones de ambos pueblos cuya estructura aparece solidaria en el porvenir.

base el rendimiento de 82.735,40 Bs., correspondiente a 1934, en Bs. 100.000, con más el recargo del 20 por ciento establecido por Decreto Ley de 10. de julio de 1936, en Bs. 20.000. Ambas cantidades suman Bs. 1.707.396,88.

Los gastos de recaudación del licitador serán de Bs. 50.000, hecho que le asegura una utilidad il quida apreciable.

Ahora bien si, como es necesario, hay que tener en cuenta el aumento de producción anual de coca a 150.000 tambores, cantidad que no es exagerada, el licitador ganaría Bs. 11,38 más sobre los 10.000 de aumento, acrecentando así sus utilidades.

En el aviso de convocatoria no se ha consignado la circunstancia de que la licitación no comprende el impuesto de guerra y el de real en ceto, que cobran la Dirección de Impuestos Internos y la Sociedad de Proprietarios de Yungas. Pudiera sucederse que por la oscuridad del aviso el licitador su ponga que el monto comprende la

recaudación de esos impuestos. Resulta de todos los anteriores datos que los impuestos a la coca y la fruta que se extrae de Yungas muy fácilmente pueden subir a dos millones de pesos bolivianos en el próximo año de 1937, período que fenecerá el 30 de septiembre. La Junta de Almonedas, está en el deber de apreciar todas estas indicaciones a tiempo de discutir acerca de la bondad de las propuestas presentadas. También es imprescindible que estudie el aspecto de la garantía del licitador, punto muy importante, puesto que una recaudación seria y prestigiosa obtendrá mejor rendimiento, mucho más si la realiza un ciudadano que conoce el negocio y tiene interés en el progreso de la rica región yungueña.

Con todo, se puede sostener que la base es módica y que sobre ella los proponentes han aumentado sus ofertas, razonablemente. Es de esperar que la Junta Departamental de Almonedas resolverá entregar los datos a la prensa.

EL DCTO. SOBRE ALQUILERES TOMA POR BASE la TASACION CATASTRAL

El Ministerio de Trabajo ha expedido un decreto sobre alquileres, que dará tema a juristas y jueces para el debate y la aplicación de sus disposiciones.

El decreto ha tomado en cuenta la depreciación de la moneda, que está oficializada con decretos sobre cambio y el impuesto a la renta de la propiedad inmueble, y fija el alquiler en un porcentaje calculado sobre la tasación catastral del año 1920. En cambio, el Ministerio de Hacienda, al establecer un impuesto a la renta de la propiedad inmueble, ha determinado que se computará sobre el duplo de la tasación catastral.

Este pequeño detalle, por no decir contradicción, debe ser salvado por ambos despachos, porque no parece razonable ni justo que un edificio urbano deba pagar el impuesto a la renta calculado sobre el duplo de la renta tasación catastral y que para los alquileres sólo se compute la tasación sin recargo.

Sin mayores comentarios damos paso al decreto que es extenso y dice:

Considerando: Que el encarecimiento del costo de la vida ha afectado, de modo principal, al problema de la vivienda;

Que es necesario encarar la solución de este problema, en forma que evite el alza inmoderada de alquileres y el sistemático mantenimiento de casas desahuyadas;

Que se hace indispensable dotar a la clase trabajadora de barrios especiales que les ofrezcan posibilidades de vivienda cómoda, higiénica y barata;

Que procede la modificación del Decreto de 20 de enero último, a fin de proteger de modo efectivo, a los inquilinos contra los abusos de los caseros.

Decreta: Artículo 1.º — Se abrirá en el Departamento de Previsión del Ministerio de Trabajo un libro titulado "Registro de la Propiedad Urbana", donde todos los dueños de edificios en las ciudades y capitales de provincias, estarán obligados a inscribir sus propiedades con la declaración de los siguientes datos:

a) Nombre del propietario.
b) Ubicación de la propiedad (calle y número).

c) Valor (según certificado del último curso catastral).
d) Gravámenes e hipotecas.
e) Impuestos a que está sujeta la propiedad.

f) Número de habitaciones o departamentos destinados a alquileres con especificación de los alquileres cobrados en el día;

g) Número de habitaciones o departamentos destinados a alquiler y que se hallan desahuyados;

A estas declaraciones se acompañará un croquis de la propiedad, visado por la Oficina de Ingeniería Municipal.

Art. 2.º — En la ciudad de La Paz, las inscripciones serán directamente hechas en la oficina del Ministerio, mediante declaración escrita, en doble ejemplar; en las oficinas del interior, lo serán también en doble ejemplar, en las oficinas dependientes del Ministerio del Trabajo, las que las remitirán a la oficina central del mismo. Mientras se creen las oficinas del Ministerio del Trabajo en el interior correrán a cargo de las Alcaldías Municipales, las inscripciones a que se refiere este artículo.

Art. 3.º — Se fija como plazo para estas inscripciones el de 90 días a contar de la fecha de este Decreto. A los infractores, se les aplicará una multa del 2 o/o sobre el valor catastral de la propiedad, con destino a la Caja de Barrios Obreros.

Art. 4.º — Institúyese un comité denominado Comité de Aburramiento de la Vivienda. (C.A.V.), formado por un representante del Ministerio del Trabajo, el Ingeniero Arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, un representante de la Municipalidad, otro del Sindicato de Propietarios Urbanos y uno por parte de los inquilinos no propietarios, que presentará ante el Gobierno dentro del término de seis meses, un informe técnico sobre los siguientes puntos:

a) Nueva ley catastral urbana; a) Proyecto de ley de inquilinato, orientada a evitar la especulación en el alza de alquileres, la desocupación sistemática de casas alquilables por parte de los propietarios, la prestación social de albergue a los desocupados y menesterosos, la

garantía contra los desahucios injustificados y violentos, etc.
c) Plan financiero y legal para la construcción de barrios obreros en las principales ciudades de la República, por cuenta del Estado. Para la mayor eficacia de los trabajos de esta Comisión, se constituirán en cada capital de Departamento, sub-comisiones integradas por el Prefecto, el Alcalde Municipal, el Ingeniero Departamental, un representante de los propietarios de casas y otro de los inquilinos.

Art. 5.º — Se fijan tres categorías como límite de precio del alquiler de la vivienda: la primera categoría del 12 o/o anual sobre el valor catastral, la 2.ª del 10 o/o y la 3.ª del 8 o/o, respectivamente que será reguladas por la autoridad de primera instancia y de acuerdo con las condiciones de comodidad, situación e inversión de capital que reuna la vivienda y el fondo urbano.

Art. 6.º — Toda vivienda deberá contar con las siguientes condiciones: 1.º Que el edificio de que se

EL IMPUESTO A LA RENTA SE FIJA SOBRE EL DUPLO DE LA MISMA TASACION CATASTRAL

trate tenga instalaciones de alcantarillado, o, por lo menos, servicio higiénico aceptable en relación al número de sus moradores. 2.ª. Que las habitaciones sean salubres por lo que respecta a ventilación, luz, agua potable, inexistencia de focos de infección, etc. 3.ª. Que el propietario tenga pagadas al día las contribuciones nacionales, departamentales y municipales.

Dicha escala será establecida como queda indicado sobre el valor catastral, deducidos que sean los gastos por concepto de impuestos nacionales, departamentales y municipales, y servicio de luz y agua. Toda alza sobre los referidos índices podrá ser denunciada, por cualquier inquilino ante la autoridad de primera instancia, para que ésta resuelva la fijación del precio, sin perjuicio de imponer al propietario una multa de Bs. 50 a 500, por cada infracción en favor de los Barrios Obreros.

Art. 7.º — Los establecimientos y casas de negocio se alquilarán por libre convención entre las partes.

Ningún propietario dejará de alquilar las habitaciones o departamentos desocupados en su casa. En caso de resistencia a este precepto, el Ministerio procederá a alquilar por su cuenta los departamentos desocupados, depositando los alquileres en el Banco Central a cuenta del propietario, previo descuento de una multa del 50 o/o sobre el precio del alquiler mensual. Estas multas se destinarán a la Caja de Barrios Obreros.

Art. 8.º — No podrán los propietarios desahuciar a un inquilino por falta de pago de alquileres antes del término de dos meses, si el inquilino y su familia se hallan sin trabajo ni rentas.

Art. 9.º — Los desahucios de departamentos, habitaciones, tiendas, etc., etc., no podrán efectuarse cuando el inquilino cumpla sus obligaciones. Se exceptúan los casos siguientes:

1.º — Que el inquilino haya dejado de pagar más de un mes de alquileres legalmente convenidos;

2.º — Que aunque tales alquileres sean puntualmente pagados, el inquilino dé mala vecindad o presione al dueño de casa o los demás inquilinos molestias graves, por embriaguez u otras causas. La efectividad de este punto deberá comprobarse mediante documentos policíacos.

3.º — Que el propietario tenga que proceder a la reconstrucción del edificio, o de las partes ocupadas por el inquilino, no tratándose de meras refacciones.

4.º — Que la casa o departamento deban ser personalmente ocupados por el propietario por necesidad manifiesta.

5.º — Que el propietario necesite su inmueble para alojar en el hijo o hija que hubiere contraído matrimonio.

Art. 10.º — Las policías de seguridad no prestarán el auxilio de fuerza pública para ejecutar ningún orden de lanzamiento que no esté visado por la autoridad de primera instancia.

Las policías no permitirán el traslado de los muebles o menajes de casa, sin que previamente presenten los interesados autorización de las autoridades anteriormente mencionadas que acrediten que el inquilino ha cancelado los alquileres de donde se hace el traslado de dichos muebles.

Art. 11.º — Todo contrato de alquiler relativo a la vivienda será escrito y deberá estar visado por la autoridad de primera instancia que observará si aquel se conforma con las reglas establecidas en este Decreto, cuidando especialmente de que en caso de tratarse de edificios con varios departamentos, el alquiler del conjunto de estos no exceda al porcentaje respectivo.

La consigna del registro y visación de los contratos de alquiler de la vivienda será sancionada con una multa de Bs. 10 a Bs. 100.

Art. 12.º — Los juicios de desahucio de habitaciones destinadas a la vivienda serán resueltos por las Alcaldías Municipales, en primera instancia, con apelación ante el Ministerio del Trabajo únicamente.

Art. 13.º — Los términos para desahucio una vez ordenado el desahucio y a los efectos del lanzamiento serán de quince días para tienda, departamento o taller y 30 días para casa entera.

Art. 14.º — Se crea el timbre de inquilinato, cuyo valor se destinará a la Caja de Barrios Obreros, en la siguiente escala:

a) Menos de 50 Bs. Ningún impuesto.

b) De Bs. 50 a 100: Impuesto de 100 centavos.

c) De Bs. 100 a Bs. 150: 0.20 centavos.

d) De Bs. 150 a 200: 0.30 centavos.

e) De Bs. 200 adelante: 0.50 centavos más por cada ciento.

Estos timbres corren a cargo de los propietarios y serán adheridos en los respectivos recibos.

Todas las multas que se impongan en virtud de este Decreto, reconocen el 50 por ciento en favor de los denunciados.

Art. 15.º — El procedimiento a seguirse será breve y sumario con el término de ocho días.

Se derogan las disposiciones contrarias al presente Decreto.

Los miembros de la Junta de Gobierno encargados de los despachos de Trabajo y Gobierno, ejecutarán el presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno a los diez días del mes de septiembre de 1936 años.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA
MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear and Throat Hospital de Nueva York.
Consultas de 5 a 7.30 p.m.
Av. 16 de Julio No. 99.— Recibió su consultorio

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL	
Valor de la libra en New York	5.05
Estado al contado	19.4.10
Estado a plazo	192.15
CASA HOCHSCHILD	
Estado al contado	19.4.10
Estado a plazo	192.15
Plata al contado	19 1/2
Plata a plazo	19 7/16
Plomo al contado	18 5/16
Plomo a plazo	18 1/2
Zinc al contado	14 7/16
Zinc a plazo	14 11/16
DUNCAN, FOX	
Estado al contado	95.0.0
Estado a plazo	192.17.6

MINISTERIO DE HACIENDA

MINERALES.—

Estado f. 183.13.4. por toneladas métricas.	
Cobre f. 38.15.7 1/2. por toneladas métricas.	
Plomo f. 16.15.0. por toneladas métricas.	
Zinc f. 13.10.0. por toneladas m.	
Plata f. 0.1.7 1/2. por onza troy.	
Antimonio f. 6.5.9. por unidad.	
Wolfram f. 1.4.6. por unidad.	
Bismuto f. 0.4.0. por libra inglesa.	
Mercurio, f. 12.3.6. por botella.	
Azufre, f. 5.12.6. por tonelada.	

VEGETALES.—

Coma elástica, f. 0.0.10 1/2. por libra inglesa.	
Custaparcha, f. nominal.	
Balata, f. 0.1. 1/4. por libra inglesa.	
Ipecacuana, f. 0.5.6. por libra inglesa.	
Cascarilla, f. 0.1.9. por libra inglesa.	
Quina, f. 0.0.8 1/2. por libra inglesa.	
Castaña grande, f. 1.12.0. por hectolitro.	
Castaña mediana, sin cotización.	
Castaña menuda, sin cotización.	

Septiembre.

VIERNES

18

STA. IRACA, martes

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6.28 h.
Puesta del sol: 18.27 h.
Paso por el meridiano: 12.27 h.
Presión barométrica máx.: 49.47
Mínima: 49.13.
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 19.7
Mínima: 2.9
Media: 9.6
Temperatura al sol:
Máxima: 23.3
Humedad relativa:
Máxima: 91
Mínima: 12
Evaporación en milímetros: 4.5
Viento dominante: N.E.
Estado del cielo: Despejado.
Meteoros diversos: Escarcha.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB-CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del día.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostal). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salidas: Jueves, horas 16.
Salidas a Corocoro tras mixta. Sábado a horas 13.
Llegada de Corocoro tras mixta. Domingo a horas 18.

SALIDAS

Lunes: Local a Guayqui, a horas 9 P.
C.G.L.P. — Mixta a Chiriqua, a horas 0. (F.C.A.L.P.)
Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.).
Miércoles: Local a Guayqui, a horas 16. (F.C.G.L.P.)
Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 50. (F.C.G.L.P.)
A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villavieja y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.).
A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antioleasta a horas 15. (F.C.A.B.).
Domingos: A Oruro, Cochabamba y Villavieja a horas 16 (F.C.A.B.).

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Chiriqua (mixta) a horas 17.25 (F.C.A.P.). — De Mollendo, a horas 21 y 38 (F.C.G.L.P.).
Miércoles: De Antioleasta, Villavieja, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.L.P.).
Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.). — De Guayqui (local) a horas 15. (F.C.G.L.P.).
Viernes: De Arica, a horas 18 y 19 (F.C.A.L.P.).
Sábados: De Guayqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.). — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 13 al 19 de septiembre farmacias: CRUZ ROJA y SAN SEBASTIAN.

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. **LO MEJOR CONTRA LA PIORREA.** De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: **DROGUERIA ALBRECHT.** — La Paz.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PAN AMERICAN—GRACE AIRWAYS INC.

Nuevo itinerario de la Panagra. — En vigencia desde el 17 de julio de 1936

ARICA A LA PAZ

Arica	Sal	8.00
Tacna	Llega	8.20
Tacna	Sal	8.30
La Paz	Llega	10.15

LA PAZ A ARICA

La Paz	Sal	7.15
Tacna	Llega	9.00
Tacna	Sal	9.15
Arica	Llega	9.35

Los aviones que vienen los **VIERNES**, conectan en Arica con el servicio Internacional del Norte y del Sur (Estados Unidos, Barranquilla, Guayaquil, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo).

Los aviones de los **Martes** conectan en Tacna con Aerovías Peruanas para Lima y en Arica con el servicio Internacional al Sur, (Santiago, Buenos Aires y Montevideo).

¿Le horroriza el consumo de gasolina y aceite de su camion?

¿Para que sus transportes sean realmente económicos, necesita Ud. obtener mucho más kilómetros por galón!

LOS TRANSPORTES MAS ECONOMICOS los obtiene con

CAMIONES "SAURER - DIESEL"

a petróleo crudo.
Pida informes a

VOLCAN - LA PAZ

casilla 214.

Obras nuevas

Acabamos de publicar en nuestros talleres tres interesantes obras, las que han sido puestas a la venta.

Martinez Feduchy: "Manin Trotamundos".
Augusto Quiroga: "Código de Minería".
E. Diez de Medina: "Problemas Internacionales".

Dirija sus pedidos a Librería, Papelería e Imprenta:

"LA UNIVERSITARIA"
ARNO HNOS., Comercio 129 al 133. — Casilla -95. — La Paz — Bolivia.

GRAN HOTEL PARIS

EL MEJOR DE LA REPUBLICA

PLAZA MURILLO

LAS LEGÍTIMAS Y VERDADERAS

PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS

Se venden únicamente en frascos y en sobrecitos

NUNCA SUELTAS

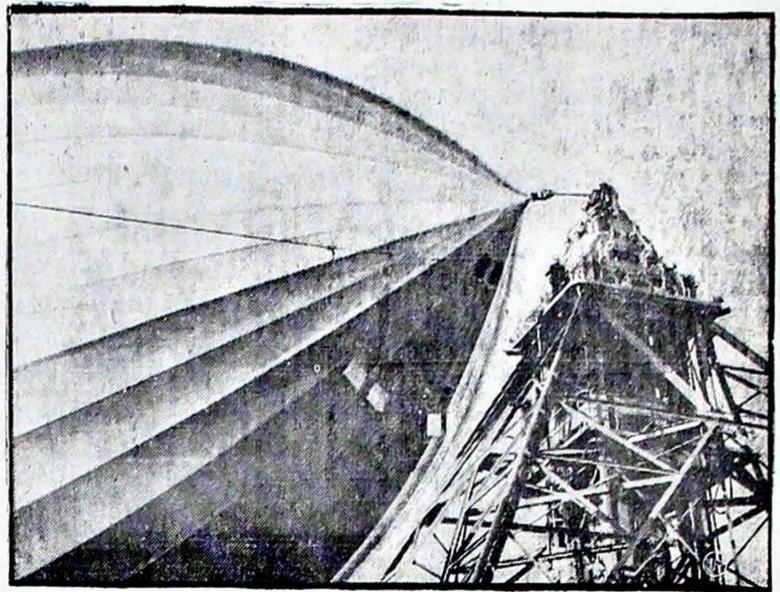
LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

CAUSO ONCE MUERTES



Restos de un avión de pasajeros que se chocó contra una montaña en Pensilvania. Solo se salvaron tres de las 14 personas que iban a bordo.

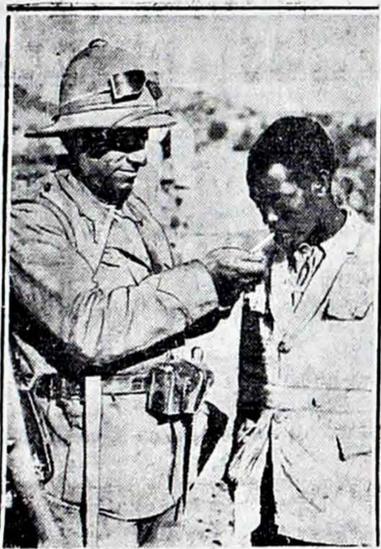
EL AMARRE DEL GIGANTE



He aquí una fase de la delicada tarea del amarre del gigantesco dirigible Hindenburg a su llegada a Lakehurst, Nueva Jersey. La pequeñez de los hombres que aparecen sobre la cúspide del mástil da idea de la magnitud de éste y de la aeronave de la que aparece sólo una pequeña porción de proa.

DISPUTAN LA CUSTODIA DE SU HIJA

FRATERNIZAN



Fraternizan los soldados italianos y sus compañeros de armas los askaris del frente noroccidental. Aquí vemos a un soldado peninsular encendiendo el cigarrillo de un joven askari.



En Los Angeles se está ventilando un pleito cuyas figuras centrales son el doctor Franklin Thorpe, izquierda, la actriz de la pantalla Mary Astor, centro, y la señora Lillian Miles, derecha. El doctor Thorpe

sostiene que Mary Astor, no es la "persona apropiada" para la custodia de la hija de ambos. Marilyn pide que le sea entregada a él. Mary pide sustitución del divorcio concedido a Thorpe en 1935 por la anulación del divorcio concedido a



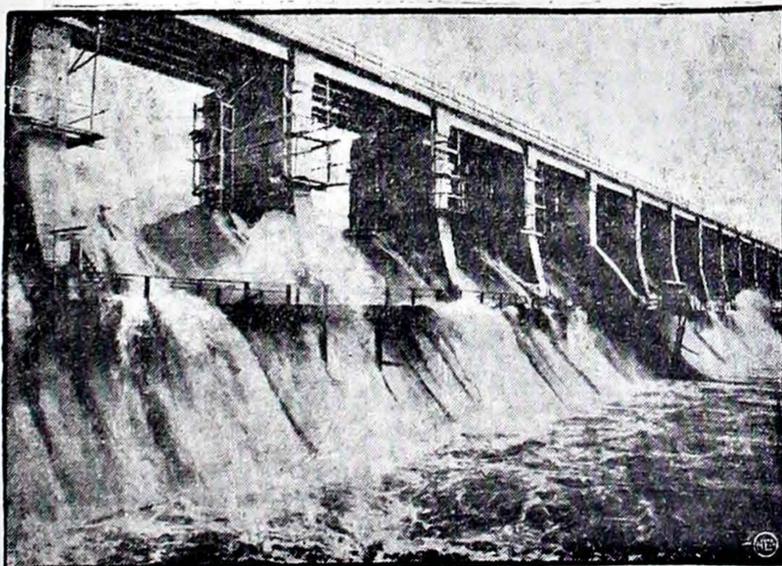
Thorpe en 1935 por la anulación del matrimonio, declarando que Thorpe estaba ya casado cuando se unió con ella en 1931. La señora Miles niega que ella haya sido esposa de Thorpe como lo afirma Mary.

CLINICA AMBULANTE



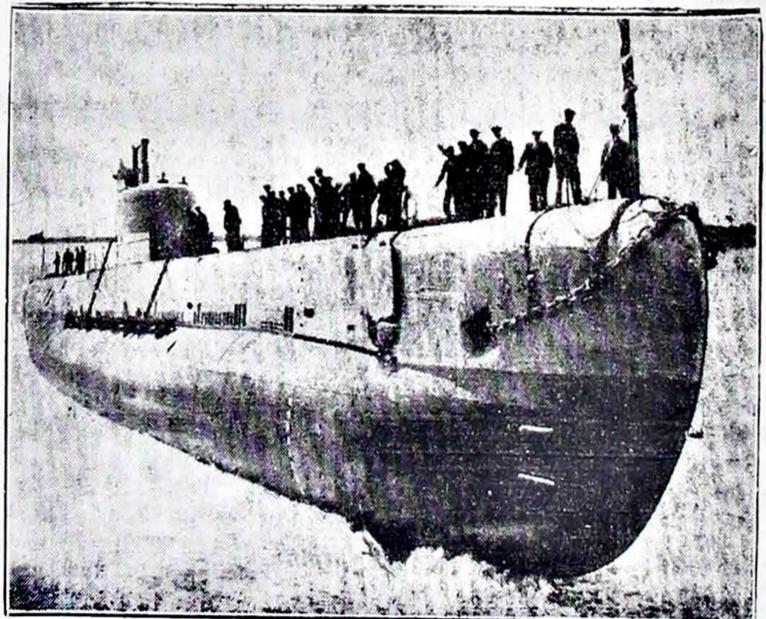
En una de las poblaciones conquistadas por Italia, instalóse una clínica dental ambulante y aquí vemos a un dentista preparándose a extraerle un diente a un anciano etiope.

LA PRIMERA PRUEBA



Las recientes inundaciones pusieron a prueba por primera vez la represa de Wheeler situada sobre el río Tennessee cuya construcción será terminada este año. A pesar de la extraordinaria furia de los torrentes en esa región las aguas pudieron ser controladas. La barrera tiene una altura de 43 pies.

AUMENTA ALBION SU FLOTA DE GUERRA



Un nuevo submarino británico, el "Rorqual" viene a aumentar la potente marina del Reino Unido. El grabado muestra el acto del lanzamiento, realizado en los astilleros de Barrow-in-Furness (Inglaterra).

Triunfa una artista nacional en Europa

La prensa Alemana se ocupa elogiosamente de la eximia pintora Emma Nielsen Reyes

Para nosotros motivo de especial complacencia ver cómo artistas nacionales logran triunfar en el exterior, realizando al través de sus obras de arte la más positiva y eficaz propaganda de nuestro país, a la vez que revelando a los extranjeros y academias, y en general a todos cuantos aprecian las diversas manifestaciones de artes, como entre nosotros se desarrollan en las mejores condiciones superiores del espíritu.

Tal es el caso de la señorita Emma Nielsen Reyes, magífica pintora boliviana que primero en Venezuela y luego en Alemania perfecciona su arte conquistando para sí aplausos cada vez más efusivos, de parte de los órganos de prensa y de los entendidos en arte.

A continuación transcribimos un artículo publicado en el "Charlottenburger Zeitung" de Berlín, el 10 de julio de 1936 y reproducimos algunos de los cuadros elogiados por esa prestigiosa revista:



El pulso artístico fluye de los dos cuadros "La Reina del Bosque" y "Orquídeas en Fondo Negro". El azul es innegablemente el color preferido de la artista, de ahí que entre sus otros cuadros de flores se destaque también la "Hortensia Azul".

Encanta observar cómo la pintora Emma Nielsen Reyes ve los "Motivos Alemanes". Especialmente interesantes son sus cuadros de la primavera en Werder. Quien se detenga ante estos cuadros sabrá distinguir claramente la diferencia entre las planturas de atelier y las producciones del natural. Estas últimas son sin lugar a duda las mejores.

También entre sus demás óleos hay varios que por su peculiaridad tienen que cautivar al observador, por ejemplo lo infantil del cuadro "Niño Durmiendo", así como lo inteligente de su composición "Grupo de Palmeras Junto al Mar".

MOTIVOS TROPICALES

Con el nombre de MOTIVOS TROPICALES se inauguró ayer una interesante exposición de cuadros de la señorita Emma Nielsen Reyes en su residencia de la Droyenstr. en Charlottenburg. El acto de la inauguración de más o menos 3 óleos se llevó a cabo en presencia de un numeroso grupo de invitados.

En Emma Nielsen Reyes se aprecia una pintora de extraordinario talento, cuya impresión artística revela en ese azul eternamente variables del mar infinito con sus espumosas olas que ella sabe representar admirablemente en formas siempre nuevas. En estos cuadros se observa un temperamento artístico desbordante, fuera de lo común, que madurado y unido a su innato talento artístico, promete apreciables triunfos para el futuro. Los motivos tropicales de Caracas

presente, los 15, para el remate de las acciones y derechos correspondientes a Calixto Franco, en la casa No. 752, ubicada en la calle "Ingavi", de esta ciudad con motivo del juicio ejecutivo seguido por Serapio Egino Cuentas, como acreedor subrogatorio de Andrés Sanico contra Calixto Franco, por la base de Bs. 11.666.66, es decir de la tercera parte correspondiente al ejecutado, conforme a su tasación catastral.

Los interesados en dicho remate, deben concurrir en el día y hora señalados en la oficina del suscrito Actuario en el lugar de costumbre del Palacio de Justicia.

La Paz, Septiembre 8 de 1936.

Justo E. Rodas.

Indiscutible. Entre sus "portraits" se distingue por sus cualidades especiales el "Muchacho Estudioso", esta cabeza inteligente denota vida y esto es lo que justamente resalta en el cuadro. No menos in-

AVISO JUDICIAL

El Dr. Jorge Loza, Juez Instructor 4o. de la Capital y las Provincias de su jurisdicción etc.—

Por auto de fecha 4 del mes en curso, ha señalado para el día 30 del

VICENTE MENDOZA LOPEZ ABOGADO

F. TOMAS PABON y V. ABOGADO

Of: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 626.

AL PUBLICO

Hago saber que el señor **OSCAR CHAVARRIA**, a partir de la fecha, ha dejado de pertenecer como empeado cobrador a mi firma; razón por la cual se hace constar, que no podrá verificar cobranza alguna.

Droguería C. ALBRECHT

EL FANATISMO HINDU

Mientras la ciencia lucha para combatir las enfermedades, la religión de la India prohíbe utilizar los medios científicos que las evitarían

Bombay, septiembre 14. (U. P.)— Se ha suscitado otro conflicto entre los miembros de la Municipalidad y el Maharajá Shri Govardhanlalji Yashodhananeni, jefe de la secta religiosa de los hindús, que prohíbe matar "porque es pecado". El Maharajá ha rehusado cegar un pozo de sus propiedades. La orden de la municipalidad tenía por objeto destruir los zancudos que infestaban el lindero pozo, para evitar la propagación del paludismo que asola la región.

No hace mucho que igual oposición se desató cuando las autoridades de Ahmedabad emprendieron una campaña para destruir las ratas propagadoras de la peste bubónica.

El Maharajá ha declarado, por intermedio de sus abogados, que su ley le prohíbe utilizar el agua que necesita para sus ritos o para uso doméstico, que provenga del exterior y en consecuencia él no puede cegar dicho pozo que le provee del agua necesaria. Sin embargo ha prometido hacer limpiar el pozo y mantenerlo libre de zancudos y que ya anteriormente había hecho la prueba.

Desde otros lugares de la India llegan informes de la oposición de los habitantes a ciertas medidas de carácter sanitario. No hace mucho tiempo que se provocó una revuelta en Kumbakonam, por el Consejo de la ciudad había ordenado cegar un pozo que se encontraba en el corazón de la ciudad. La protesta fue tan ruidosa y sus proyecciones adquirieron tal magnitud, que hubo necesidad de abandonar el proyecto.

COMO NACIONALES HABLAMOS

- Queremos la culturización del pueblo, nada más. Nuestras selecciones y precios se encargan de lo demás:
- HAYA DE LA TORRE.— El Anti-impulsiismo y el Apra Bs. 6.—
 - HENRY BARBUSSE.— El Infierno Bs. 4.—
 - HENRY BARBUSSE.— Stalin Bs. 8.—
 - Dr. GREGORIO MARANON.— Socialismo, Inteligencia, Civilidad Bs. 3.—
 - ROMAIN ROLLAND.— Quince Años de Combate Bs. 10.—
 - ALFREDO L. PALACIOS.— En Defensa de las Instituciones Libres Bs. 12.—
 - MARIANO NAVARRETE C.— Los Problemas Educativos Bs. 20.—
 - LUIGI PIRANDELLO.— El Divino Matías Pascal Bs. 8.—
 - R. ELIODORO VALLE.— México Imponderable Bs. 10.—
 - MAURICE DONNAY.— Muses y el Amor Bs. 3.—
 - SALOMON.— El Cantar de los Cantares Bs. 4.—
 - H. G. WELLS.— Breve Historia del Mundo Bs. 5.—
 - I. A. DE PAGADOR.— Pueblos, Razas y Venenos Bs. 7.—
 - LUIS M. ALBAMONTE.— El Milagroso Bs. 5.—
 - D. H. LAWRENCE.— La Virgen y el Gitano Bs. 3.—
 - SIGMUND FREUD.— Malestar en la Civilización Bs. 5.—
 - ANATOLE FRANCE.— Las Opiniones de Jerónimo Coizard Bs. 53.—
 - HERACLITO DE EFESO.— Doctrinas Filosóficas Bs. 4.—
 - Dr. GREGORIO MARANON.— Medicaciones Bs. 5.—
 - CICERON.— Las Leyes, la Vejez, la Amistad Bs. 4.—
 - BERNARD SHAW.— Aventuras de una Negra que buscaba a Dios Bs. 2.—
 - ADRIAN DEL VALLE.— Juan Sin Pan Bs. 4.—
 - ISADORA DUNCAN.— Mi Vida Bs. 6.—
 - CARLOS IBARGUEN.— Juan Manuel de Rosas Bs. 8.—
 - JUAN LAZARTE.— Crisis de las Democracias Bs. 8.—
 - MARCIA DAVENTROP.— Mozart Bs. 18.—
 - PITIGRILLI.— Los Desmedulados Bs. 9.—
 - DOMINGO F. SARMIENTO.— Facundo Bs. 5.—
 - Prof. FRANZ GRIESE.— La Desilusión de un Sacerdote Bs. 5.—
 - GEORGE BRANDES.— Jesús es un Mito Bs. 5.—
 - JUAN B. ALBERDI.— El Crimen de la Guerra Bs. 5.—
 - JOSE MAZZINI.— Los Deberes del Hombre Bs. 5.—
 - LUIS ALBERTO SANCHEZ.— Vida y Pasión de la Cultura Americana Bs. 12.—
 - HAYA DE LA TORRE.— A Dónde va Indomérica? Bs. 20.—
 - S. FREUD.— Psicología de la Vida Erótica Bs. 15.—
 - OSSENDOWSKY.— Bestias, Hombre y Dioses Bs. 4.00
 - P. DIAZ MACHICAO.— Los Inevencibles Bs. 5.00
 - J. E. VIANA.— Camino Soleado Bs. 2.50
 - J. C. GUERRERO.— Mirajes de Un Soldado Bs. 2.50
 - SHAW y ROMERO.— Dña. Francisquita, La Canción del Olvido Bs. 5.00
 - La Rosa del Azafraán — Teatro — Bs. 5.00
 - J. DICENTA.— Juan José, El Lobo, Sobrevivir — Teatro — Bs. 3.500
 - CASILLAS Y ROMAN.— Las Leonidas Bs. 4.00
 - Dr. L. GAMBARA.— Historia de la Doctrina Natural Bs. 2.00
 - A. QUINTERO.— La Copla Andaluza Bs. 2.00
 - RENE MILET EBANSBERGER. Formulario de Farmacia Práctica Bs. 14.00
 - PIO BAROJA.— Las Veleidades de la Fortuna Bs. 3.50
 - CHARLES MALATO.— Los Deportados Bs. 12.00
 - ZILAEY LAJOS.— Primavera Mortal Bs. 2.00
 - J. P. ZUNIGA.— El Chapiro Verde Bs. 5.00
 - Remita Giras a "LIBRERIA MUNDIAL", Pasaules Pérez Velasco. "LIBRERIA ATLANTIDA" Recreo 15 o casilla 773. La Paz.—

DOCTOR GARCIA PRADEL
CIRUJANO-DENTISTA

Dentista Escolar, por examen de competencia.

Consultorio: Calle Comercio 871 de 9 a 12 y 2 a 6.

ALTA ESPECIALIDAD. — Curaciones sin dolor. — Calodoforotomoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapias modernas sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales.

Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

Pierres, Estomatitis. Enfermedades secretas buco-gingivales.

Horas reservadas niñas.

Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

¿Para que arriesgarse con hojas duras?

cuando la hoja **PROBAK Junior**, de filos insuperables, cuesta sólo una pequeñez y afeita que es un primor

Ideal para máquina GILLETTE o PROBAK

PROBAK JUNIOR

GARANTIZADAS POR GILLETTE

¿COMO GANAR MAS?

En un empleo o en los negocios ganan mas los mas capacitados.

La capacidad se adquiere después de penosos esfuerzos en la rutina de una profesion o mediante el estudio inteligente de la tecnica respectiva.

Estos Cursos suministran preparacion completa y eficiente de una especialidad.

-PIDA INFORMES-

Actividades Técnicas	Actividades Comerciales
-Contador Comercial	-Geometria
-Contador Comercial Rápido	-Dibujo Lineal
-Teneduría de Libros	-Algebra
-Jefe de Ventas	-Logaritmos y Trigonometria
Vendedor	-Matemáticas
-Cajero	-Electricidad Elemental
-Archivero	-Preparación Técnica
-Bodeguero	-Dibujos, Diagramas y Gráficos
-Factorero	-Maquinarias Eléctricas
-Junior	-Dinamos y Motores
-Contabilista	-Electroquímica
-Telegrafista	-Electricidad Industrial
-Inglés	-Instalaciones Interiores
-Aritmética Comercial	-Radio y Televisión
-Gramática Castellana	-Mecánica de Automóviles
-Ortografía	Actividades Especiales
-Redacción	-Caricaturismo
-Correspondencia Mercantil	-Escuela Activa
-Escritor	-Autogenación y Mentalismo
-Mecanografía	-Dactilografía
-Legislación Tributaria	-Dactilografía
-Ejercicios Comerciales	-Aventuras
-Cont. Arít. y Gramática	
-Poericultura	
-Periodismo	

Yanacocha 416 - Teléfono 1094 - Casilla 99
INSTITUTO INTERAMERICANO

AVISO OFICIAL
CONVOCAORIA A PROPUESTAS

Conforme a lo resuelto por la Junta Departamental de Almonedas, se convoca nuevamente a propuestas para las licitaciones de los impuestos sobre la Coca y otros productos de Yungas, bajo las condiciones siguientes:

Para el impuesto sobre la Coca (Leyes de 25 de julio de 1905, 7 de noviembre de 1928, Decreto Ley de 10. de julio de 1936 y de 25 de agosto de 1936), bajo la base de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS BOLIVIANOS (Bs. 1.459.200), pagaderos por mensualidades anticipadas;

Para el impuesto sobre internación de fruta y otros productos de Yungas (Ley de 16 de enero de 1934), bajo la base de CIENTO TREINTA Y DOS MIL BOLIVIANOS (Bs. 132.000), pagaderos también por mensualidades anticipadas;

El término para las anteriores licitaciones, será de un año a partir del 10. de octubre de 1936 al 30 de septiembre de 1937.

Se hace constar que en las bases anteriores, se halla incluido el recargo del 20 o/o creado por Decreto Ley de 10. de julio último, con destino a la Autonomía Económica Universitaria.

La garantía real o hipotecaria que se otorgue por los interesados no debe ser menor del 50 o/o del valor de la licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Prefectura en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley, hasta el día 18 del presente mes, a horas 15.

La Paz, 15 de septiembre de 1936.

16-17-18.

¡NO DESCUIDE un Catarro!

UN catarro nunca debe descuidarse o tratarse a medias, pues frecuentemente es el primer síntoma de más serios males. Aplíquese MENTHOLATUM abundantemente en el pecho, garganta y fosas nasales para cortar el catarro antes de que éste degenera en una enfermedad grave. Millones de latitas, tubos y tarros de MENTHOLATUM se venden al año porque el público sabe por experiencia de la eficacia del MENTHOLATUM para el pronto alivio del catarro. MENTHOLATUM es igualmente eficaz para cortadas, quemaduras, golpes, dolores de cabeza y neuralgia.

Insista en el genuino. Rechaza substitutos.

MENTHOLATUM

MURILLO HNS.

MAQUINAS SUMADORAS MONARCH

CON RESTA DIRECTA

CAPACIDAD 9,999,999.99

Pide una demostración a os agentes

MURILLO HERMANOS

Comercio 311
LA PAZ, BOLIVIA

RECIEN LLEGADOS

Emerson HATS

LOS MAS MODERNOS CON CINTA ANGOSTA DE NUTRIA LEGITIMA EN COLORES AVELLANOS, CLARO Y OSCURO, UNICOS DISTRIBUIDOR CASA SEGALINE.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—La legación de Chile nos ha avisado que con motivo del viaje a Europa del ministro don Jorge Elser Joachan, no se realizará hoy la recepción que con ocasión a recordarse el aniversario del país ve cino, solía realizarse en años anteriores.

—Como lo teníamos anunciado, ayer tarde, vía Arica, se ausentó con dirección a Santiago el señor Jorge Silva Joachan, ministro plenipotenciario de Chile quién, ha sido llamado por el gobierno de su patria. La ausencia del señor Silva Joachan será breve.

REUNIONES

—Constituyó un acontecimiento social de relieve la inauguración del salón de "Astoria", realizada en la tarde de ayer. Refinado gusto en su construcción, servicio esmerado y una buena orquesta, contribuyeron a dar realce a la reunión inicial. No dudamos que el nuevo salón del Prado, será lugar preferido de reunión para nuestra sociedad, considerando su confort, atención esmerada y en vista de sentida de la ciudad.

Notamos la concurrencia del haber llenado una necesidad muy Excmo. señor Ministro de la República del Brasil don Giro de Freitas Valle; Excmo. señor Ministro del Uruguay don Ramón Piriz Coelho y señora; Secretario de la Legación de Chile don Julio Puenzaliza y de las siguientes familias:

Cuena del Solar; Iturralde Chiles; Muñoz Reyes Goytia; Gutiérrez; Muñoz Reyes Goytia; Gutiérrez Granier; Ballivián Cuena; Rojas Velasco; Aguirre Ortega; Campero Alvarez; Arauco Paz; Campuzano Guerra; Gutiérrez Cuadros; Contreras Ruiz; Zamora Ostria; Baldivieso Cuena; Gainsborg Viana; Zuazo Cuena; Renjel Rojas; Paz Campero Barriga; López Videla; Rovira Ormachea; Tallorga Baptista; Alvarez La Faye; Ormachea del Carpio; Romero Alvarez García; Gutiérrez Perou; Gallardo Calderón; Wilda del Cas

tille; Lazari Granier; Jáuregui Alvaras; Villanueva Sáenz; Ballivián Calderón; Espejo Zapata; Saavedra Ormachea; Muñoz Ibarquien y muchas otras que no recordamos.

—Las alumnas del Colegio "Lourdes" han elegido reina de la primavera de dicho plantel a la señorita Lygia Durán Zuazo. Para el acto de la coronación, que tendrá lugar el próximo lunes, se ha preparado un programa especial.

—La señorita Carmela Chalup ha sido designada reina de la primavera por las alumnas del colegio profesional "Uruguay". La corte de honor de la señorita Chalup está, integrada por las siguientes alumnas: Elsa Gullón, Aida Quiroga, Bertha Brandenburg, Cristina Chahín, Nelly y Marina Velarde, Rosa Ramírez, Elena Cárdenas, María Chahín y Rosa Alarcón.

—El próximo domingo tendrá lugar el acto de coronación de la Reina de la Primavera y del Estudiante señorita Mercedes Herrera del Carpio.

COMIDAS

—Ayer noche se sirvió la comida que un núcleo de jóvenes de la localidad ofreció en el Hotel Torino al Sr. Leoncio Quezada Peña, despidiéndolo de su vida de soltero.

ACTUACIONES

—Esta noche, a horas 21, se presentará en el escenario del Teatro Municipal la compañía de comedias modernas Leonardo Arrieta, llevando a escena la preciosa comedia "Rigoberto pa' que llevas pantalones".

MATRIMONIOS

—Como estaba anunciado, ayer ha sido consagrada la boda matrimonial de la señorita Cristina Martins Velasco con el señor René Ballivián Calderón. En la tarde los esposos se ausentaron al puerto de Arica.

—En la residencia de la familia de la novia fue bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Betty Sanjines Vidaurre con el señor José Soria F. Por la combi

nación de la tarde la nueva pareja se ausentó en viaje de bodas a Europa.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Ormachea del Carpio con el señor Luis Alvarez García Cuena, debiendo celebrarse la boda en el próximo mes de Diciembre.

—La señorita María Paz Sanjines y el señor Jimmy Fruston han formalizado su compromiso matrimonial. La ceremonia nupcial ha sido fijada para mediados del próximo mes de octubre.

RELIGIOSAS

—Hoy a horas 9 y 30 se oficiará una misa de réquiem en el templo de San Agustín en memoria del que fue señor Guillermo Crespo Rojas.

—Pasado mañana a horas 9, se rezará una misa en la capilla del colegio de La Salle, en sufragio del alma del que fué teniente don Guillermo Gamarrá G., con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su heroico fallecimiento en defensa de la patria.

—Hoy, a horas 11, se oficiará una misa en el templo de San Sebastián por el eterno descanso del alma del que fué ciudadano chileno don Adolfo González.

—Ayer noche, con la concurrencia de numerosos fieles finalizó el rozo del quinario en honor de San Francisco de Asís que se venía rezando en el templo que lleva el nombre del Santo.

Se clausuró el acto con la procesión solemne del Santo por las naves del templo. Asistieron con sus estandartes numerosos congregaciones religiosas.

ENFERMOS

—Sigue recibiendo atención médica la señora Teresa Zalles de Salinas.

—Delicada de salud se halla la señora Rosa S. de Portugal.

—Un tanto mejorada la señora Elena H. de Guzmán.

—Está enfermo el señor Francisco Michel Suárez.

—Igualmente el señor Luis Iturralde Ch.

VIAJEROS

—Hoy viaja a Tarija el coronel Félix Tavera, ministro de Fomento, acompañado del director de Obras Públicas, señor Félix Calderón Mendoza y del señor José María Suárez, presidente del Centro de "Acción Tarijeña".

—A Belém el señor Justino Daza O., cónsul de Bolivia en esa localidad.

—A Tarija el señor Federico Avila y Avila.

—A Suptuquí los señores Alfonso Albarracín Crespo y Federico Viscarra C.

—Regreso de Oruro el señor Alberto Palacios.

—De Potosí el ingeniero Hugo López Videla.

—De Tarija el coronel Néstor Carballo en unión de su esposa.

—A Oruro el señor Alfredo Alexander, director del diario "Noticias" de esa ciudad.

—A Tupiza el señor Gustavo Alexander.

VIA Lloyd Aéreo

—En el trimotor "Huanani".

LO QUE PIENSA FANNY



—El momento que haya armonía entre los hombres el mundo se convertirá en un concierto...

TEATROS Y CINES

HOY VIERNES EN FUNCION NOCTURNA DEBUTARA EN EL MUNICIPAL LA CIA. LEONARDO ARRIETA

Pondrá en escena la comedia "Rigoberto pa' que llevas pantalones", obra de verdadero mérito

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para hoy viernes, en función nocturna el debut de la notable compañía de comedias modernas "LEONARDO ARRIETA", que se presentará a nuestro público llevando a escena la preciosa comedia del autor Armando Moock, titulada "Rigoberto pa' que llevas pantalones", que en Buenos Aires, Santiago de Chile y Lima, ha constituido el más sostenido éxito teatral de 1936.

El prestigioso primer actor, señor Leonardo Arrieta, realiza en

"Rigoberto pa' que llevas pantalones" una de sus mejores creaciones artísticas, como lo afirman diarios prestigiosos como "El Comercio" de Lima, "La Nación", "Ultimas Noticias" y "El Mercurio" de Santiago, "El Espectador" de Bogotá, "El Día" de Quito. Contribuye a este éxito tan personal de Arrieta el hecho de estar colaborado por un conjunto homogéneo, comprensivo y de verdadero dominio del arte escénico.

Leonardo Arrieta, por su larga experiencia teatral, y por su amplio temperamento artístico ocupa

lugar preferente entre los actores del arte teatral que, recorren actualmente en gira esta parte del continente.

Entre el elemento femenino de su disciplinado conjunto cuenta con figuras de verdadero prestigio dentro de la escena española.

Las localidades para la función de esta noche, se hallan en venta en la boletería del teatro desde horas 10 de la mañana. Por la demanda que existe de entradas se espera que esta función de debut alcance un lleno completo.

ANOCHES FINALIZO SU EXITOSA TEMPORADA LA COMPAÑIA INFANTIL DE LOS HERMANOS GASSOLS

Con un lleno desbordante se despidió anoche de nuestro público el aplaudido conjunto de zarzuelas, comedias y revistas "Gassols", cuya temporada ha batido el récord de éxitos artístico y económico.

Nuestro público les tributó una cariñosa despedida, aplaudiendo a los pequeños actores con un entusiasmo que demostraba las am-

plias simpatías que estos artistas infantiles supieron captar entre nosotros.

En el trimotor "Huanani" del Lloyd Aéreo Boliviano parte hoy esta compañía con dirección a Oruro, donde ofrecerá cinco únicas funciones, debido a sus compromisos con otras empresas del interior del país.

Leonardo Arrieta en "La Razón"

Anoche tuvimos el agrado de recibir la visita del prestigioso actor, señor Leonardo Arrieta, quien acompañado de la primera actriz de la compañía de dramas y comedias, señorita Araceli Márquez, vino para presentar sus atentos saludos al director y redactor de esta casa periodística.

El señor Arrieta, que estuvo en Bolivia en años anteriores, se propone desarrollar una interesante y breve temporada teatral a base de los últimos estrenos del repertorio español y americano. Esta noche se presentará a nuestro público ofreciendo una de sus mejores creaciones en "Rigoberto pa' que llevas pantalones", comedia que firma el comediógrafo argentino señor Armando Moock.

EN VENTA DOS CABALLOS recién llegados de la costa. Illampu No. 380.

MODAS



Delicioso modelo para dama de honor en una boda, que se confecciona en muselina. Una capa de muselina completa con un amplio sombrero de paja, el agradable conjunto.

CITACION AL DIRECTORIO Y SOCIOS DEL SINDICATO "PATRONAL DE INDUSTRIALES PANIFICADORES"

Se cita con carácter urgente, a los señores Secretarios del Sindicato "Patronal de Industriales Panificadores", a la Sesión de Directorio que se llevará a cabo el día de hoy, viernes 18, a horas 5 p. m. (17), en su local

de la Calle Recreo No. 274. Igualmente, a los señores socios del mismo Sindicato, a la Asamblea General Extraordinaria, que en el mismo local, se llevará a cabo a horas 20 (8 p. m.) con objeto de tratar asuntos de exclusivo interés de los asociados.

La Paz, 17 de Septiembre de 1936.

El Secretario General.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS MODERNAS "LEONARDO ARRIETA" Estreno absoluto para Bolivia de la interesantísima comedia tragicómica del gran autor chileno Armando Moock titulada: RIGOBERTO PA' QUE LLEVAS PANTALONES Mañana sábado. Tanda social a las 6 y 30 con el estreno DUEÑA Y SEÑORA Palcos, Bs. 25.— Luneta numerada Bs. 5.— Luneta alta, Bs. 3.— Anfiteatro, Bs. 2.— Galería Bs. 1.— Las localidades disponibles en venta en boletería. DOMINGO tres grandes funciones.

TEATRO PRINCESA

HOY VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE En tanda: LOCA por los UNIFORMES Con Patricia Ellis y César Romero. Luneta Bs. 3.— En nocturna: Sensacional estreno musical de Paramount MISSISSIPPI Con Bing Crosby, Joan Bennett, William Fields y Gail Patrick. Luneta Bs. 4.— El próximo viernes se estrena el interesante film titulado: VAIVENES DEL AMOR Con Myrna Loy y William Powell. Pronto estreno del film hablado y cantado en alemán: GRAND HOTEL Con Paul Frank.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se necesita 10 mulos de cinco a seis años para el Servicio de Carabineros en la vigilancia de fronteras.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado con el timbre correspondiente con forme a Ley, en pliego cerrado, hasta el 10 de Octubre de 1936, en la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, Plaza Antofagasta, La Paz (Bolivia).

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

"REVISTA DE ADUANAS"

Se avisa al comercio y público interesado que se halla en venta el No. 10 de esta publicación, en la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS (Plaza Antofagasta) al precio de Bs. 1.50 el ejemplar.— 17—20.

AVISO MILITAR

COMISION REVISORA DE "CARNETS DE RESERVISTAS EN COMISION"

Se pone en conocimiento de todos los declarados "RESERVISTAS EN COMISION", durante la pasada Campaña del Chaco, que a partir del día 20 del presente mes, deberán presentarse a esta Comisión, munidos de sus respectivos documentos y carnets, a efecto de proceder a su revisión, de acuerdo con el Decreto Supremo de fecha 8 de julio del presente año, sancionado por la Junta Militar de Gobierno.

Los contraventores a la presente disposición quedarán de hecho sujetos a las penalidades establecidas en el Art. 6o. del mencionado Decreto.

Asimismo, se previene a los Gerentes y Administradores de las Empresas Mineras, Ferrocarriles y Obras de Vialidad, que se encuentran en la obligación de presentar la nómina completa de todos los obreros y empleados que se hallan bajo su dependencia y en actual servicio, con objeto de legalizar la situación de éstos, de acuerdo con las instrucciones y por menores que esta Comisión hará conocer.

Local: COLEGIO MILITAR. La Paz, 16 de Septiembre de 1936. LA COMISION

Conquiste su derecho a ser bella usando la CREMA del HAREM Elimina barros y pecas

GUÁRDESE DE LOS RESFRIADOS

Recuerde que son traicioneros. Aumente a tiempo su resistencia, con las potentes vitaminas de la EMULSION de SCOTT

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Viernes

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS MODERNAS

LEONARDO ARRIETA

Con el estreno absoluto para Bolivia:

Rigoberto pa' que llevas pantalones

Mañana: Tanda Social con: 'Dueña y señora'

Lalcos con 4 entradas Bs. 25.- Luneta numerada Bs. 5

Puneta Alta Bs. 3.- Anfiteatro Bs. 2.- Galería Bs 1

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

CERTIFICADOS DE TRABAJO OBLIGATORIO

Se dá a conocer a los propietarios de Yungas que en la Secretaría, Yanacocha No. 368 se expiden certificados de trabajo en favor de los hacendados que estuviesen inscritos. Asimismo, se expide certificados de trabajo conforme al Decreto vigente en favor de los colonos de las haciendas, previa presentación por los patronos de las listas de sus colonos con especificación de edad y del nombre de la propiedad en que trabajan, para los fines del registro de Prestación Vial correspondiente.

Los propietarios de tierras de comunidad deberán remitir sus listas de trabajadores con la especificación arriba indicada, por intermedio de los respectivos Comité de Vialidad de cada sección provincial.

La Paz, Septiembre 16 de 1936. F. MENDIETA. — Secretario.

El deporte en Chile, al cumplirse el 126º aniversario de su independencia

NUESTRO HOMENAJE

Chile cumple hoy ciento veintiseis años de vida libre. Ciento veintiseis años de constante superación, sin vacilaciones que interrumpan la trayectoria nítida de progreso y conquista de la civilización.

EN EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA HERMANA DE CHILE, RENDIMOS A LOS DEPORTISTAS DE ESA NACION NUESTRO HOMENAJE SINCERO. — LIGADOS A ELLA POR VINCULOS DE AMISTAD, QUE HAN SUCEDIDO A ANTIGUAS DIFERENCIAS, DESEAMOS SINCERAMENTE QUE EL PROGRESO ALCANZADO EN SUS CIENTO VEINTISEIS AÑOS. DE VIDA, ELEVE CONSTANTEMENTE SU NIVEL.

Es sabido que el deporte tiene entre sus finalidades, como una de las más importantes, la de tender al acercamiento de los individuos. Esta finalidad se acentúa y gana enorme importancia al tratarse de naciones vecinas, que poseen una tradición y una historia comunes.

FOOT BALL. — El fútbol chileno pasa en la actualidad por un período de momentánea decadencia. La historia de los campeonatos sudamericanos indica claramente que hay una supremacía de los rio-platenses sobre los fútbolistas del Pacífico.

NATACION. — Este deporte es relativamente nuevo en Chile. Existió desde hace muchos años. Pero comenzó a tener verdadera importancia en 1928. La dictadura militar de Ibáñez trajo un entrenador alemán, que introdujo en el país vecino la técnica moderna de este deporte y su entrenamiento científico.

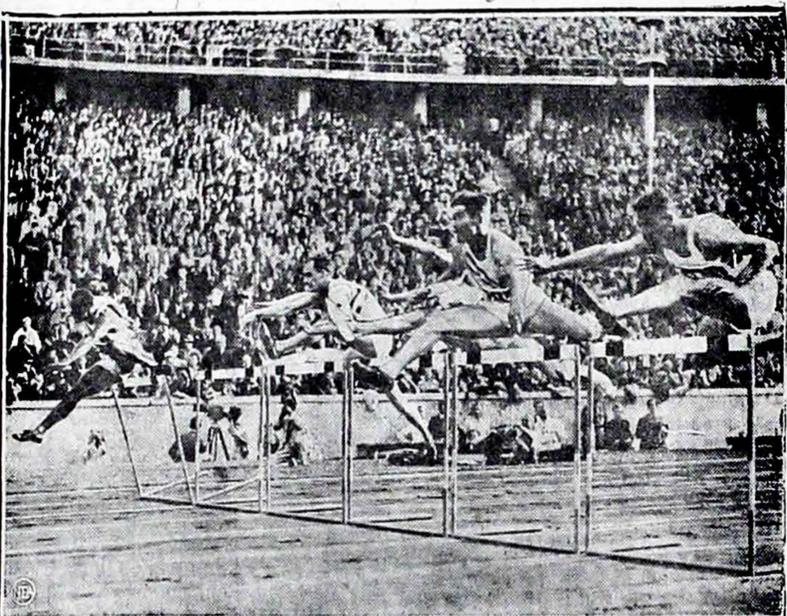
BASKET BALL. — Es otro de los deportes nuevos en Chile y que ha experimentado un notable progreso durante los últimos cinco años. Hasta 1930 puede decirse que no había técnica, ni afición por este hermoso deporte. Se comenzó en esa época a practicar en los colegios y Universidades.

BOX. — El box chileno es el decano en Sudamérica. Precedió al argentino en importancia y calidad. Se practica desde los primeros años de este siglo. En Chile comenzó su carrera pugilística el conocido campeón argentino Luis Angel Firpo, que conquistó el título sudamericano de peso pesado derrotando al viejo campeón chileno Heriberto Rojas.

Intercambio deportivo boliviano-chileno

«Sin obedecer a un plan meditado, la vecindad geográfica ha producido, en forma natural, un intercambio deportivo entre Chile y Bolivia. Las relaciones entre los dos países han llevado ciudadanos de una nación a la otra; entre ellos había, necesariamente algunos que se destacaban en deportes. Y sucedió lo más racional. Chilenos que destacaron en el deporte boliviano, como Eyzaguirre en natación y basket-ball, el popular «Cartacho» Pizarro en tenis, Vivanco en fútbol y tantos otros buenos «sportmen», que se han distinguido siempre por su corrección, que les ha dado la simpatía y la estimación de nuestros compatriotas.

El nuevo record mundial de 110 metros vallas,



«Con un nuevo record mundial de 14.1" el atleta norteamericano Forrest Towns (el segundo de la derecha) se impone en la final de la prueba de 110 metros vallas de las olimpiadas de Berlín, contra los más calificados especialistas del mundo. La pasta es hermosa en lo que a estilo se refiere.

BASKET

Buenos quintetos actúan mañana en el Stadium de Basket Ball. -- Bolívar y 20 de Octubre a primera hora de la tarde.

El día de mañana continuará desarrollándose el programa por el campeonato local de basket-ball en el local del nuevo Stadium de la calle Reyes Ortiz.

ATLETISMO. —

Existe una antigua rivalidad entre el atletismo chileno y el argentino. Desde 1920, las competencias sudamericanas en este deporte se han circunscrito a un duelo en el que se disputaban el primer lugar las delegaciones de estos dos países.

En pruebas de velocidad, los valores chilenos están por debajo de los argentinos y brasileños. En 400 metros, la figura de Vicente Salinas es el formidable corredor chileno, «recordman» sudamericano de la prueba, se encuentra invicta en cuatro campeonatos consecutivos: Lima 1929, Buenos Aires, Montevideo y Santiago, en 1925. En carreras de vallas, los estilistas chilenos deben ceder la supremacía a los atletas brasileños y argentinos.

RECUERDOS

Por J. L. GUERRA GUERRA

Dejando a un lado el papel de camaradería deportiva, voy a recordar hoy algunas de mis impresiones de deportista activo, durante mi larga carrera en Chile. Empezamos la organización. Durante el año siguiente, 1928, se crearon en todas las facultades de nuestra Universidad, Centros deportivos, dependientes de la Rectoría Central de la Universidad.

BOX. —

El box chileno es el decano en Sudamérica. Precedió al argentino en importancia y calidad. Se practica desde los primeros años de este siglo. En Chile comenzó su carrera pugilística el conocido campeón argentino Luis Angel Firpo, que conquistó el título sudamericano de peso pesado derrotando al viejo campeón chileno Heriberto Rojas.

TEMIS. —

Puede decirse que la época de oro del tenis aficionado chileno ha pasado. Los hermanos Toroalva marcaron el apogeo de este hermoso deporte en Chile. Hoy cuenta con figuras de poco relieve, Elías y Salvador Delk, Lionel Page, Molinos, etc.

EQUITACION. —

Están aun en la memoria de los aficionados, los recuerdos de la brillante actuación del equipo chileno en Estados Unidos. Bástenos citar su triunfo sobre Estados Unidos y otros países de grandes prestigios en este deporte. La figura del capitán Yáñez se colocó en esa ocasión a gran altura y es considerada hoy como una de las más grandes del mundo.

POLO. —

Cobra relieve la buena actuación del equipo chileno frente a los argentinos en la concentración de polistas sudamericanos verificada este año en Villa del Mar. Vencieron a los argentinos en el primer match y perdieron el segundo.

OTROS DEPORTES. —

Entre los demás deportes que se practican en Chile podemos citar: el ciclismo, que atraves una regular cantidad de aficionados, el rugby, que ha comenzado a desarrollarse con éxito, el hockey, muy practicado por la colonia alemana, la esgrima, que cuenta con buenos cultores, de sable, florete y espada, el tiro al blanco, el yachting y el remo.

Festival de box

EL CAMPEON NACIONAL GUERRA PROBARA LA CALIDAD DEL EX-CAMPEON PERUANO. —

En el local de la escuela Vicente Egoñe, donde se ha construido un ring de box, se llevará a efecto el festival que tiene ofrecido el Centro de Amateurs de Box recientemente fundado.

GUERRA — VALENCIA. —

En la pelea de fondo debutará el ex-campeón peruano Valencia, enfrentando al campeón nacional. Por referencias de algunos de los miembros del Comité de examen del Centro amateurs tenemos conocimiento de que se trata de un peleador de condiciones y que dará mucho que hacer a Guerra. Este por su parte se encuentra en perfectas condiciones para realizar una dura pelea defendiendo su título.

VIOLETA — ARIAS. —

El semi-fondo cruzarán guantes los pugilistas Violeta y Arias, ambos conocidos y muy probados peleadores. Violeta va imponiéndose en forma contundente, habiendo demostrado sus magníficas condiciones frente al hermano Cueto.

Sn. Calixto-Alianza

«Con la participación de estos conjuntos, adquiere sin duda el campeonato local de basket ball, una de sus etapas interesantes. El quinteto de Alianza, de brillante actuación en certámenes anteriores, hará nuevamente su presentación el domingo próximo, después de su triunfo sobre The Law, enfrentando a uno de sus más serios y peligrosos rivales en el cuadrilongo.

EL PROGRAMA. —

Horas 9. — Intermedia, San Calixto v. The Law. — Ref. L. Oblitas. Horas 10. — Intermedia. Strongest v. Alianza. — Ref. Jorge Rivas. Horas 11. Primera, SAN CALIXTO v. ALIANZA. — Ref. Gustavo Velasco.